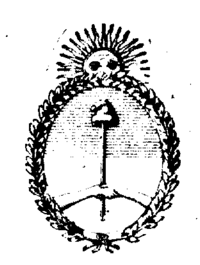
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.831 AÑO XCIII ₳ 0,03

Buenos Aires,
viernes 20 de diciembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes
1785 - Febrero - 1985"

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel. 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775 3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392-4457

SUMARIO



DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

DECRETO Nº 2.327 — Bs. As., 4|12|85. Ratifícase lo actuado por la Comisión Administrativa — Ley Nº 12.737 de la Inspección de Ingenieros del Estado Mayor General del Ejército en la Resolución Nº 5 (Acta Nº 1682) de fecha 20 de enero de 1982 y apruébase el boleto de compra-venta que consta de Diez (1) cláusulas y Una ( ) adicional, suscripto el 26 de enero de 1982 por el entonces Comandante de Ingenieros, General de Brigada D. Néstor Rubén Castelli y el señor Gerente de Préstamos, D. Eloy Gregorio Bianco, por el cual dicha Institución vende al Estado Nacional (Estado Mayor General del Ejército) los siguientes inmuebles, designados en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor D. Francisco Lorenzo protocolizado en el Registro de la Propiedad al Tomo 169, Folio 40 y aprobado por la Dirección General de Catastro el 7 de junio de 1974, los que se hallan ubicados en la localidad de Toay, Provincia de La Pampa con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo como Parcela 18 de la Manzana 10: cuyas medidas, superficie y linderos son: Medidas: Quince Metros (15 m) de frente al Sud-Este; Quince Metros (15 m) de contrafrente al Nord-Oeste; Veinte Metros (20 m) en cada uno de sus costados Nord-Este y Sud-Oeste. Superficie total: Trescientos Metros Cuadrados (300 m2). Lindando: por su frente al Sud-Este, con calle España; costado Nord-Este, con parte de la parcela 17; costado Nord-Oeste, con parte de la parcela 20 y al Sud-Oeste, con parcela 19, todos de la misma manzana, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de La Pampa bajo el Nº E 2219|74 — Matrícula II — 16496 — Parcela 18. Nomenclatura Catastral: Ejido 046 — Circunscripción I — Radio h — Manzana 10 — Parcela 18. Parcela 8 de la Manzana 12: Medidas: Diez Metros (10 m) de frente al Nord-Este sobre calle Tucumán por Diez Metros (10 m) de contrafrente al Sud-Oeste; Cuarenta Metros (40 m) en cada uno de sus costados Sud-Este y Nord-Oeste. Superficie Total: Cuatrocientos Metros Cuadrados (400 m2). Lindando: por su frente al Nord-Este, con calle Tucumán; al Sud-Este, con fondos de la parcela 12 y de la parcela 9; al Sud-Oeste, con parte de la parcela 13 y al Nord-Oeste, con la parcela 7, todos de la misma manzana, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de La Pampa bajo el Nº E 2 [illegible] — 16498 — Parcela 8 Nomenclatura Catastral: Ejido 046 — Circunscripción I Radio h — Manzana 12 — Parcela 8. Parcela 21 de la Manzana 12: Medidas: Diez Metros (10 m) de frente al Sud-Oeste sobre calle San Lorenzo; Diez Metros (10 m) de contrafrente al Nord-Este: Cuarenta Metros (40 m) en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este. Superficie Total: Cuatrocientos Metros Cuadrados (400 m2). Linderos: de frente al Sud-Oeste, con calle San Lorenzo al Nord-Oeste, con parcela 22; al Nord-Este, con parte de la parcela 6 y al Sud-Este, con parcela 20, todos de la misma manzana, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de La Pampa bajo el Nº E 2219|74 — Matrícula II — 16498 — Parcela 21. Nomenclatura Catastral: Ejido 046 — Circunscripción I — Radio h — Manzana 12 — Parcela 21: Parcela 11 de la Manzana 12: Medidas: Quince Metros (15 m) de frente al Sud-Este sobre calle España; Quince Metros (15 m) de contrafrente al Nord-Oeste; Veinte Metros (20 m) en cada uno de sus costados Sud-Oeste y Nord-Este. Superficie total: Trescientos metros cuadrados (300 m2). Lindando: Por su frente al Sud-Este, con calle España; al Sud-Oeste, con parte de la parcela 12; al Nord-Oeste, con parte de la parcela 9 y al Nord-Este, con parcela 10, todos de la misma manzana, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de La Pampa bajo el Nº E 2.219|74; Matrícula II - 16.498; Parcela 11. Nomenclatura catastral: Ejido 046; Circunscripción I; Radio h; Manzana 12; Parcela 11. Los inmuebles deslindados pertenecen en mayor extensión a terrenos ubicados en la localidad de Toay, provincia de La Pampa, que son parte de los lotes 19 y 20, Fracción D, Sección Segunda del plano oficial de la provincia, según así surge de la Escritura de Permuta Nº 179 del 18 de marzo de 1974, Folio 346 que se otorgaron mutuamente la Municipalidad de Toay y el señor D. Aníbal Amín Ralli por ante el escribano D. José Camacho, de Santa Rosa, provincia de La Pampa e inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de dicha provincia bajo el número E 2.219|74; Matrícula II - 16.496; Solares 1 y 2 A; 1 y 2 B; 1 y 2 C; 2 D; Manzana 163; Matrícula II - 16.498; Solares 1 y 2 A; 1 y 2 B; 1 y 2 C; Manzana 165 los que se describen a saber: Solares 1 y 2 A; 1 y 2 B; 1 y 2 C y 2 D, de la manzana 163 compuesto cada solar de veinticinco me-

tros (25 m.) de frente por cincuenta metros (50 m.) de fondo y unidos lindan: Al Sud-Oeste, con la manzana 164; al Sud-Este, con la manzana 187, ambos rumbos calle en medio; al Nord-Este, parte del solar 1 D, de su manzana 163 y parte calle en medio con parte de la manzana 162; al Nord-Oeste, con parte del referido Solar 1 D y parte calle en medio con parte de la manzana 139. Nomenclatura catastral: Ejido 046; Corcunscripción I; Radio h; Manzana 10; Parcela 2; Partida Nº 560.439. Solares 1 y 2 A; 1 y 2 B y 1 y 2 C de la manzana 165; compuesto cada uno de veinticinco metros (25 m.) de frente por cincuenta metros (50 m.) de fondo y unidos lindan: Al Sud-Este, con manzana 189; al Sud-Oeste, con manzana 166, ambos rumbos calles en medio; al Nord-Oeste, con parte de los solares 1 y 2 D y parte calle en medio con parte de la manzana 141 y al Nord-Este, con parte del solar 2 D y parte calle en medio con parte de la manzana 164. Nomenclatura catastral: Ejido 046; Circunscripción I; Radio h; Manzana 12; Parcela 2; Partida Nº 560.455; y el inmueble constituído por un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo designado en el plano de mensura particular y subdivisión de la Quinta 28 A confeccionado por el agrimensor D. Guillermo P. Adamoli el que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de La Pampa bajo el Nº E 14.366, Año 1974, R-10.494 como: Parcela 10 de la manzana 73 A: Cuyas medidas, superficie y linderos son: Diez metros, veinte centímetros (10,20 m.) de frente al Sud sobre calle a ceder; diez metros, veinte centímetros (10,20 m) de contrafrente al Norte; diecinueve metros, sesenta y dos centímetros (19,62 m) en cada uno de sus costados Este y Oeste. Superficie total: Doscientos metros cuadrados, doce decímetros cuadrados (200,12 m2). Lindando: Por su frente al Sud, con calle a ceder; al Norte, con fondos de la Parcela 5; al Oeste, con la parcela 11 y al Este, con las Parcelas 9 y 8, todos de la misma manzana e inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de La Pampa bajo el Número E 8.321|73; Matrícula II - 2.634. Nomenclatura Catastral: Ejido 047; Circunscripción II; Radio a; Manzana 73 A; Parcela 10. Dicho inmueble forma parte de una fracción de terreno constituída por Mitad Este de la Quinta Nº 28 - Colonia Escalante, de la Ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, según así surge de la Escritura Nº 1.165, de fecha 18 de diciembre de 1973, Folio 3.353 otorgada por ante el escribano D. José Camacho, de Santa Rosa, La Pampa, e inscripto bajo el Nº E 8.321| 73; Matrícula II - 2.634 y se describe así: Ubicada en los rumbos Nord-Oeste de la Parcela 18; Fracción D; Sección Segunda del plano oficial de la provincia de La Pampa, cuya mitad se encuentra señalada en los libros Municipales con el Nº 28 A y se compone de doscientos metros (200 m) en los lados Este y Oeste; cien metros, cuarenta y cinco centímetros (100,45 m) por el lado Norte y cien metros, diez centímetros (100,10 m) por el lado Sud. Superficie total: Dos hectáreas, cincuenta y seis áreas (2 Ha 56 a), aproximadamente. Lindando: Al Norte, calle en medio con la Quinta 21; al Sud, con Quinta 33; al Este, calle en medio con Quinta 29 y al Oeste, con la otra mitad de su misma Quinta 28, todo según plano. Nomenclatura catastral: Ejido 047; Circunscripción II; Radio a; Quinta 27; Parcela 10; Partida Nº 553.074.

DECRETO Nº 2.346 — Bs. As., 9|12|85

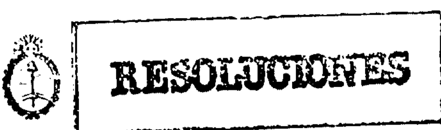
Ratifícase lo actuado por la Comisión Administrativa - Ley Nº 12.737 del Comando de Ingenieros del Estado Mayor General del Ejército en la Resolución Nº 473 (Acta Nº 1.673) de fecha 10 de noviembre de 1981 y apruébase el boleto de compra-venta que consta de siete (7) cláusulas, suscripto el 2 de diciembre de 1981 por el señor 2do. Comandante de Ingenieros "B", coronel D. Enrique Antonio Luera y el señor presidente del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto D. Carlos Horacio Mastrovito, por el cual éste vende al Estado Nacional (Estado Mayor General del Ejército) por el precio total de veinticinco Australes con sesenta y nueve centavos (₳ 25,69) cinco (5) viviendas ubicadas en la Manzana 39, lotes 4, 5, 6 7 y 8 de la localidad de Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, cuyo testimonio figura inscripto con fecha 12 de agosto de 1981 en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo matrículas 316, 317, 318, 319 y 320, respectivamente, del Departamento Lago Buenos Aires (VII) siendo sus medidas, límites y linderos los siguientes: Lote 4: Mide doce metros, cuarenta y cinco centímetros (12,45 m) de frente al Norte, por donde linda con la calle Saavedra; treinta y siete metros, cincuenta centímetros (37,50 m) al Este; lindando con la parcela 5, al Sud mide doce metros, setenta centímetros (12,70 m) y linda con parte de la parcela 23, al Oeste mide treinta y siete metros, cincuenta centímetros (37,50 m) y linda con el fondo de la parcela 24 y con la parcela 3; superficie: cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, cincuenta y seis decímetros cuadrados (471,56 m2). Lote 5: Mide: Doce metros, cincuenta y cinco centímetros (12,55 m) de frente al Norte por donde linda con la calle Saavedra; treinta y siete metros, cincuenta centímetros (37,50 m) al Este, lindando con la parcela 6 y fondo de la parcela 9; al Sud mide doce metros, cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con parte de la parcela 10; al Oeste mide treinta y siete metros, cincuenta centímetros (37,50 m) y linda con la parcela 4, superficie: Cuatrocientos setenta metros cuadrados, un decímetro cuadrado (470,01 m2). Lote 6: Mide doce metros, cincuenta centímetros (12,50 m) de frente al Norte por donde linda con la calle Saavedra; veinticinco metros (25,00 m) al Este lindando con la parcela 7; al Sud mide doce metros, cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con la parte de la parcela 9; al Oeste mide veinticinco metros (25,00 m) y linda con parte de la parcela 5; superficie: trescientos doce metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados (312,50 m2). Lote 7: Mide doce metros, cincuenta centímetros (12,50 m) de frente al Norte por donde linda con la calle Saavedra; veinticinco metros (25,00) al Este lindando con la parcela 8, al Sud mide doce metros, cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con parte de la parcela 9; al Oeste mide veinticinco metros (25,00 m) y linda con la parcela 6; superficie: trescientos doce metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados (312,50 m2). Parcela 8: Mide ocho metros, cincuenta centímetros (8,50) de frente al Norte por donde linda con la calle Saavedra; al Noreste mide cinco metros, sesenta y seis centímetros (5,66 m) de ochava, al Este mide veintiún metros (21,00 m) donde linda con la calle H. Yrigoyen; al Sud mide doce metros cincuenta centímetros (12,50 m) y linda con parte de la parcela 9; al Oeste mide veinticinco metros (25,00 m) y linda con la parcela 7; superficie: trescientos cuatro metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados (304,50 m2). Siendo la nomenclatura catastral: Circunscripción I; Sección 1; Manzana 39

DECRETO Nº 2.395 — Bs. As., 12|12|85

Ratifícase lo actuado por la Comisión Administrativa - Ley Nº 12.737 del Comando de Ingenieros del Estado Mayor General del Ejército en la Resolución Nº 534 (Acta Nº 1.679) de fecha 21 de diciembre de 1981 y apruébase el boleto de compra-venta que consta de nueve (9) cláusulas, suscripto el 12 de enero de 1982 por el señor Comandante de Ingenieros, General de Brigada D. Néstor Rubén Castelli y la señora Da. María Virgilia Saracho de Mazzarelli, por el cual ésta vende al Estado Nacional (Estado Mayor General del Ejército) por el precio total de dieciocho Australes (₳ 18), el inmueble ubicado en la calle hoy Avenida Sarmiento Nº 234, de la localidad de Santa Lucía, Departamento Lavalle, de la provincia de Corrientes, edificado en el lote 3 de la manzana 12, según plano de mensura Nº 210 - H, aprobado por la Dirección General de Catastro de la provincia de Corrientes, el 28 de octubre de 1971, Adrema L1-123-1 (en la Dirección General de Catastro bajo Adrema L1- 1607-1), el que consta de diez metros (10 m) de frente por cuarenta metros (40 m) de fondo, con una superficie de trescientos noventa y nueve metros cuadrados, nueve mil ciento sesenta centímetros cuadrados (399,9160 m2), lindando: al Norte, lote 6; al Sud, que es su frente, Avenida Sarmiento; al Este lote 4 y al Oeste, lote 2. El dominio por mayor fracción se halla inscripto en el respectivo Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento Lavalle, provincia de Corrientes, bajo el Nº 25, folio Nº 38|39, la escritura complementaria y ratificatoria de fecha 28 de diciembre de 1981 se inscribió en el Protocolo de Notas Marginales bajo el Nº 181, folios 289|290 - Tomo 2º.

DECRETO Nº 2.345 - Bs. As., 9|12|85

Ratifícase lo actuado por la Comisión Administrativa - Ley Nº 12.737 de la Inspección de Ingenieros del Estado Mayor General del Ejército, en la Resolución Nº 366 (Acta Nº 1.772) de fecha 14 de diciembre de 1983 y apruébase el boleto de compra-venta que consta de diez (10) cláusulas, suscripto el 23 de diciembre de 1983 por el señor Jefe de la Plana Mayor "A" del entonces Comando de Ingenieros, coronel D. Roberto Spagnolo y la firma vendedora "Galería Sociedad de Responsabilidad Limitada", por el cual ésta vende al Estado Nacional (Estado Mayor General del Ejército), por el precio total de tres mil setecientos cuarenta y nueve Australes con cincuenta centavos (₳ 3.749,50), seis (6) unidades de vivienda identificadas como Unidades Funcionales Números 50, 51, 54, 63, 68 y 69, situadas en el primero, segundo, cuarto y quinto piso, del Segundo Cuerpo del edificio denominado "Galería", provincia de Santa Cruz, las que se individualizan en el Considerando del presente y se designan como: Unidad Funcional Nº 50: Se ubica en Planta Primer Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero uno-cero ocho (01-08), con una superficie cubierta propia de setenta y cinco metros cuadrados, noventa y nueve decímetros cuadrados 75,99 m2) y una superficie correspondiente a balcones de dieciocho metros cuadrados, sesenta y seis decímetros cuadrados (18,66 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Noventa y cuatro metros cuadrados, sesenta y cinco decímetros cuadrados (94,65 m2). Porcentual: Dos coma veintitrés por ciento (2,23 %); (Matrícula Nº 7.986-0150, Departamento I - Güer Aike). Unidad Funcional Nº 51: Se ubica en Planta Segundo Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero dos-cero seis (02-06) con una superficie cubierta propia de setenta y tres metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados (73,55 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Setenta y tres metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados (73,55 m2). Porcentual: Uno coma setenta y tres por ciento (1,73 %), (Matrícula Nº 7.986-0251, Departamento I - Güer Aike). Unidad Funcional Nº 54: Se ubica en Planta Segundo Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero dos-cero nueve (02-09) con una superficie cubierta propia de setenta y tres metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados (73,55 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Setenta y tres metros cuadrados, cincuenta y cinco decímetros cuadrados 73,55 m2). Porcentual: Uno coma setenta y tres por ciento (1,73 %), (Matrícula Nº 7.986-0254, Departamento I - Güer Aike). Unidad Funcional Nº 63: Se ubica en Planta Cuarto Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero cuatro-cero siete (04-07) con una superficie cubierta propia de setenta y cuatro metros cuadrados, cinco decímetros cuadrados (74,05 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Setenta y cuatro metros cuadrados, cinco decímetros cuadrados (74,05 m2). Porcentual: Uno coma setenta y cuatro por ciento (1,74 %), (Matrícula Nº 7.986-0464, Departamento I - Güer Aike). Unidad Funcional Nº 68; se ubica en Planta Quinto Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero cinco-cero nueve (05-09) con una superficie cubierta propia de setenta y tres metros cuadrados, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (73,44 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Setenta y tres metros cuadrados, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (73,44 m2). Porcentual: Uno coma setenta y tres por ciento (1,73 %), (Matrícula Nº 7.986 - 0568, Departamento I - Güer Aike). Unidad Funcional Nº 69: Se ubica en Planta Quinto Piso - Segundo Cuerpo. Integrada por el Polígono cero cinco-uno cero), con una superficie cubierta propia de setenta y dos metros cuadrados, sesenta y seis decímetros cuadrados (72,66 m2). Superficie total del Polígono y de la Unidad Funcional: Setenta y dos metros cuadrados, sesenta y seis decímetros cuadrados (72,66 m2). Porcentual: Uno coma setenta y uno por ciento (1,71 %), (Matrícula Nº 7.986-0569, Departamento I - Güer Aike).



ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Normas relativas a la actualización de los remanentes de producido en subastas.

RESOLUCION
RGIENC
Nº 3.388
Bs. As., 13|12|85

VISTO lo actuado en el EAAA Nº 404.556|83 en relación a la procedencia de actualizar los remanentes originados en la subasta de mercaderías, y

CONSIDERANDO:

Que esta Administración Nacional entendió necesario definir el aspecto señalado, en los casos de advertirse mora administrativa en poner a disposición de quien tiene derecho sobre el remanente del producido de venta de las mercaderías;

Que a fs. 42|48 del citado expediente se realizó un exhaustivo análisis de todos y cada uno de los elementos concurrentes en la especie, que llevó a esta Administración a formar opinión favorable sobre la procedencia de actualización de remanentes de subasta en el supuesto establecido en el considerando precedente;

Que como síntesis del contenido de ese análisis corresponde destacar lo expresado en cuanto a que "la intención del legislador, explicada en los mensajes de las Leyes Nros. 21.369 y 21.281 (cuyo régimen en lo esencial es mantenido por el Código Aduanero) de colocar en igualdad de condiciones los créditos, ya sea a favor del fisco y|o del contribuyente, destacando la igualdad de las partes ante las mismas responsabilidades";

Que siguiendo ese orden de ideas se considera que "es posible que la omisión de una norma expresa con relación a la actualización de los créditos de los administrados por conceptos no expresados, se originen en la suposición de que el Estado daría cumplimiento exacto a sus obligaciones; o también al entendimiento de que el fisco —sin necesidad de norma expresa— daría a la Ley su correcta interpretación", y que la hecha por la Administración Nacional de Aduanas "es la que se adecua a la letra y al espíritu de la Ley, respetando la significación económica de la solución";

Que, tal interpretación "respeta asimismo la finalidad tenida en cuenta por el legislador, de evitar que los créditos del contribuyente se deprecien por la mora del fisco";

Que, la interpretación y opinión de esta Administración Nacional fue puesta en conocimiento a la Secretaría de Hacienda requiriendo a su vez instrucción al respecto.

Que la Dirección Nacional de Impuestos —fs. 50|52— arriba a similar conclusión que esta Administración, incorporando al análisis la figura de "enriquecimiento sin causa en favor del fisco, lo que vulneraría la equidad con que las leyes aduaneras han querido regular las intenciones entre el fisco y contribuyentes";

Que, asimismo dilucida la fecha exacta desde la cual se debe comenzar a computar la mora teniendo en cuenta que el artículo 425 del Código Aduanero no especifica el plazo dentro del cual debe ponerse a disposición del particular el remanente de la subasta, el que tampoco es fijado en otra parte de ese cuerpo legal;

Que al respecto establece, por imperio del artículo 1.017 de ese cuerpo legal, que resulta supletoriamente aplicable la Ley de Procedimientos Administrativos, que en su artículo 1ro. inc. a) dispone la impulsión de oficio del procedimiento y el plazo en que debe realizar ese acto de oficio debe ser el que establece el artículo 1ro. inc. c), punto 4to. de dicha ley, que lo fija en diez (10) días para todos aquellos trámites que no lo tengan expresamente fijado por otra norma;

Que de acuerdo a lo expuesto, culmina diciendo que es obvio que si la Aduana liquida en ese término, no habría lugar a actualización. De no hacerlo, a partir del décimo día posterior a la subasta comenzará a correr la misma;

Que, por su parte, la Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos de dicha Secretaría considera que "debería actualizarse el crédito del recurrente en un todo de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (junio 24 1980 ED 90-221) la que estableció que "el reajuste del monto del crédito a tenor de la depreciación monetaria posterior, no significa,



en sí mismo, un aumento sino mantenimiento del valor real de ese monto, o sea que no agrava la obligación del deudor moroso ni mejora el crédito del acreedor, sino que tiende a mantener incólumes los valores económicos de la obligación y del crédito, sin perjuicio ni beneficio efectivo para las partes en tanto las pautas utilizadas no se separen de los coeficientes de depreciación realmente producidas";

Que, además, esa Dirección acerca de lo manifestado por la Procuración del Tesoro de la Nación el 5|1|84 en el expediente 50546|82 en el sentido "que si surge claramente la mora que ha incurrido la administración al pagar una deuda, corresponde reconocer la actualización, aun cuando esta hubiese sido abonada con anterioridad a la sanción de la Ley 22.328, teniendo en cuenta también la Resolución 1.056|83 del Ministerio de Economía que reconoció la aplicación de la Ley 22.328 en casos de reclamos por actualización de importes nominales pagados en mora;

Que, finalizando, expresa que corresponde actualizar el crédito que tiene la recurrente, desde el momento en que la Administración hubiere incurrido en mora;

Que, por último la Secretaría de Hacienda instruye a esta Administración Nacional para dictar una resolución de carácter general en los términos del artículo 23, inc. i) del Código Aduanero y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección Nacional de Impuestos;

Que, a los fines ordenados se consultó al Tribunal de Cuentas de la Nación en lo relativo a la obtención de los recursos necesarios para atender las erogaciones resultantes;

Que en tal sentido dicho organismo establece que corresponderá, en particular, seguir el procedimiento aplicado para los casos en que debe reintegrarse sumas por tributos u otros conceptos percibidos indebidamente.

Que, en consecuencia, corresponde dictar las normas relativas a la actualización de los remanentes de producido de subastas;

Que, la presente resolución se dicta en función de la facultad conferida por el artículo 23, inc. i) de la Ley 22.415;

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — La disposición a favor del interesado que tuviere derecho sobre el remanente del precio de la venta luego de satisfecho los tributos, las multas a que hubiere lugar, sus accesorios y demás erogaciones que se hubieren devengado, se regirá en orden a las normas establecidas en el Anexo "A" de la presente que se agregará como Anexo X de la Resolución Nº 3.240|84 (BANA 186|84).

Art. 2º — Será responsabilidad exclusiva y excluyente de las dependencias intervinientes encargadas de cumplimentar lo establecido en el Artículo 1ro. precedente, de realizar la pertinente tramitación dentro de los diez (10) días de integrado el precio total de venta de la mercadería subastada.

Art. 3º — Aprobar el Anexo I "B" de la presente que reemplaza al Anexo I de la Resolución Nro. 3.240|84 (BANA 186|84).

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido archívese.

Juan C. Delconte

ANEXO I "B"

INDICE TEMATICO

Anexo	Tema
II	Importación - Exportación (Arts. 794, 796 y 799).
III	Devolución de importes abonados por el contribuyente en forma espontánea (Arts. 811, 812 y 813).
IV	Devolución de importes abonados por el contribuyente a requerimiento del servicio aduanero (Arts. 811, 812 y 814).
V	De los importes a abonar por el servicio aduanero a los interesados en los supuestos que contemplan los artículos 838 y 839.
VI	De la repetición de importes pagados indebidamente en concepto de estímulos a la exportación (Arts. 845 y 849).
VII	De los delitos aduaneros (Arts. 882 y 883).
VIII	De las infracciones aduaneras (Arts. 924, 925 y 926).
IX	Transgresiones de las obligaciones impuestas como condición de un beneficio (Arts. 965 y 967).
X	De los remanentes del producido de subasta (Art. 425).

ANEXO "A"

REMANENTE DE SUBASTA
- Importe del remanente: ₳ 1.000.
- Fecha de integración del precio de venta: 21|6|85.
- Vencimiento del plazo para poner a disposición del interesado el remanente (diez —10— días hábiles desde la integración del precio de venta): 5|7|85.

Ejemplo 1.1.

Si el remanente se pone a disposición del interesado hasta el 5|7|85, inclusive, no corresponde adicionarle accesorios (interés-actualización).

Ejemplo 1.2.

Si el remanente se pone a disposición del interesado después del 5|7|85 y hasta el 30|9|85, inclusive, corresponde liquidar intereses a la alícuota vigente.
- Lapso desde el 6|7|85 al 30|9|85: 87 días.
- Alícuota: 12 % - diario 0,40 %.
- ₳ 1.000 x 0,004 x 87 = ₳ 348.
- Importe a abonar al interesado: ₳ 1.348.

Ejemplo 1.3.

Si el remanente se pone a disposición del interesado después del 30|10|85, por ejemplo, el 15|11|85, corresponde:

I) Calcular intereses a la alícuota vigente desde el 6|7|85 al 31|7|85 sobre el importe del remanente:
- Lapso desde el 6|7|85 al 31|7|85: 26 días.
- Alícuota: 12 % - diario 0,4 %.
- ₳ 1.000 x 0,004 x 26 = ₳ 104.

II) Actualizar mediante el índice aplicable para pagos de noviembre con vencimiento a julio 85 (inflación de precios mayoristas nivel general operado entre los meses de agosto y setiembre de 1985):
- Actualización desde el 1º|8|85 al 30|9|85.
- Coeficiente BANA 206|85 —representativo de la variación de precios al por mayor nivel general operado en los meses de agosto y setiembre|85—; 1,0214.
- 1.000 x 1.0214 = ₳ 1.021,40.

III) Obtenido el remanente actualizado calcular el interés sobre ese importe y por el lapso de 61 días (31 días de agosto y 30 días de setiembre) a la alícuota vigente.
Interés resarcitorio sobre el monto actualizado:
- Lapso desde el 1º|8|85 al 30|9|85: 61 días.
- Alícuota: 1 % - diario 0,0333 %.
- ₳ 1.021,40 x 0,000333 x 61 = ₳ 20,75.

IV) Calcular sobre el remanente sin actualizar el interés desde el 1º|10|85 al 15|11|85 (octubre 31 días - noviembre 15 días) a la alícuota vigente.
Intereses resarcitorios sobre remanente sin actualizar:
- Lapso desde el 1º|10|85 al 15|11|85: 46 días.
- Alícuota: 12 % - diario 0,40 %.
- ₳ 1.000 x 0,004 x 26 = ₳ 184.

TOTAL A PAGAR AL INTERESADO

— Remanente	₳	1000.00
— Intereses (I)	₳	104.00
— Actualización (II)	₳	21.40
— Intereses sobre remanente actualizado (III)	₳	20.75
— Intereses sobre remanentes (IV)	₳	184.00
	₳	1330.15

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO TELEFONICO

Otórganse facilidades para adherirse al programa de expansión del citado servicio, a jubilados y pensionados.

RESOLUCION
Nº 446
Bs. As., 13|12|85.

VISTO el expediente letra ENTEL número 5084-0; año 1985, y

CONSIDERANDO:

Que algunas entidades que nuclean a jubilados y pensionados; comprendidos en los sistemas nacionales; provinciales y municipales de previsión; han solicitado el otorgamiento de condiciones de pago acordes con el nivel de sus ingresos; para adherirse al programa de expansión del servicio telefónico; regulado por los Decretos Nros 1747|85 y 1748|85.

Que por resolución Nº 255|85 MO y SP; se fijaron entre otras disposiciones el monto de los aportes para cada categoría de servicio y el número de cuotas mensuales hasta un máximo de sesenta (60) a satisfacer según el régimen de pago que se estableciere.

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones sólo está facultada por aplicación del artículo 7º de la norma citada precedentemente, a determinar el número de pagos a realizar por interesados de acuerdo a la ubicación de la central.

Que a fin de permitir la participación del sector requirente; que es dentro de los que integran la población; el que percibe ingresos más bajos; se estima indispensable concederle las mejores condiciones para el pago del aporte de casa de familia; cualquiera sea la ubicación de la central; atendiendo a su capacidad de endeudamiento.

Que las medidas que se adoptan se fundan en lo que dispone el artículo 2º apartado e); punto 5 del decreto Nº 101|85.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos Resuelve:

Artículo 1º — Los jubilados y pensionados; comprendidos en los sistemas nacionales; provinciales y municipales de previsión podrán pagar el aporte para casa de familia fijado por el artículo 1º de la Resolución Nº 255|85 MO y SP; cualquiera sea la central telefónica que corresponda a sus domicilios; en sesenta (60) cuotas mensuales y consecutivas; en las condiciones que dicha resolución determina.

Art. 2º — Las personas indicadas en el artículo precedente: al momento de formular su adhesión al programa de expansión del servicio telefónico; por ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones; acreditarán su condición de jubilado o pensionado con la credencial que otorga cada Caja y la constancia de la recepción del beneficio previsional percibido al mes anterior al de su pedido de adhesión.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tomasini

SUBSECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Prorrógase el plazo establecido por la Resolución Nº 44/81 de la ex-Subsecretaría de Finanzas e Inversiones Extranjeras.

RESOLUCION Nº 45

Bs. As., 17/12/85

VISTO el expediente Nº 35.205/81 Cde 2 de la ex Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Royal Packaging Industries Van Leer B. V. solicitando se le amplíe el plazo establecido en el artículo 2º de la Resolución Nº 44 del 18 de diciembre de 1981 de la ex Subsecretaría de Finanzas e Inversiones Extranjeras; por la cual se autorizó al inversor extranjero a adquirir acciones representativas del veinte con treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco por ciento (20,39945 por ciento) del capital social y votos de la empresa local de capital extranjero IPSAM Industrias Puerto San Martín S.A.C.I.I.F.

Que el inversor extranjero ya adquirió; bajo el amparo de la mencionada resolución; el ocho con setenta y siete mil trescientos sesenta y un por ciento (8,77361 por ciento); no habiendo podido adquirir el resto por desconocer la identidad de los otros accionistas.

Que tal solicitud se funda en el hecho de haber localizado a los restantes accionistas: con motivo que la empresa receptora retiró sus acciones de la cotización bursátil.

Que lo solicitado encuadra en el artículo 39, inciso u) del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981 y en el Decreto Nº 489 del 13 de marzo de 1985.

Por ello,

El Subsecretario de Política Económica

Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase el plazo establecido en el artículo 2º de la Resolución Nº 44 del 18 de diciembre de 1981 por el término de treinta y cinco (35) meses.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José L. Machinea

SUBSECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una capitalización de créditos a ser realizada en la empresa Facetyt S.A.

RESOLUCION Nº 47

Bs. As., 17/12/85.

VISTO el expediente Nº 85.682/83 de la ex Subsecretaría de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero Kabelmetal Electro G. m. b.H. (origen República Federal de Alemania) solicitando se le apruebe una capitalización de créditos por la suma de un millón ochenta y seis mil trescientos veintiún marcos alemanes (D. M. 1.086.321) a realizar como aporte de capital en la empresa receptora local de capital extranjero Facetyt S. A.

Que la propuesta fue evaluada favorablemente por permitir fortalecer la estructura económica-financiera de la empresa receptora y evitar el egreso de divisas para cancelar deudas con el exterior.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º y 10 de la Ley Nº 21.382 (T. O. 1980) y 11 y 49 del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981 y en el Decreto Nº 489 del 13 de marzo de 1985.

Por ello,

El Subsecretario de Política Económica

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la capitalización de créditos por la suma de un millón ochenta y seis mil trescientos veintiún marcos alemanes (D. M. 1.086.321) a realizar por el inversor extranjero Kabelmetal Electro G.m.b.H. como aporte de capital en la empresa receptora Facetyt S. A.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José L. Machinea

SUBSECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una capitalización de créditos a ser realizada en la empresa Lever y Asociados S.A.C.I.F.

RESOLUCION Nº 46

Bs. As., 17/12/85.

VISTO: el expediente Nº 85.384/85 de la Subsecretaría de Política Económica, y

CONSIDERANDO:

Que se han presentado los inversores extranjeros Mavibel BV y Wemado BV (ambos origen Holanda) solicitando se les aprueben las capitalizaciones de créditos provenientes de regalías devengadas por las sumas de tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y dos libras esterlinas (L. 3.734.592) y dieciséis mil trescientos noventa y ocho libras esterlinas (L. 16.398); respectivamente; a realizar en la empresa receptora local de capital extranjero Lever y Asociados S.A.C.I.F.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente ya que contribuirá a mejorar la estructura económico-financiera de la empresa receptora evitando el egreso de divisas para cancelar deudas con el exterior.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º y 10 de la Ley Nº 21.382 (T. O. 1980) y 11 y 49 del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981 y en el Decreto Nº 489 del 13 de marzo de 1985.

Por ello,

El Subsecretario de Política Económica

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la capitalización de créditos por regalías por las sumas de tres millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y dos libras esterlinas (L. 3.734.592) y dieciséis mil trescientos noventa y ocho libras esterlinas (L. 16.398), a realizar respectivamente por los inversores extranjeros Mavibel BV y Wemado BV; como aporte de capital en la empresa receptora Lever y Asociados S.A.C.I.F.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José L. Machinea

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Establécese que determinados tributos no abonados en despachos de importación serán desafectados.

RESOLUCION RGIENC Nº 3.383

Bs. As., 13/12/85

VISTO el Decreto 1.347/85, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Decreto se estableció que para las deudas cuyo monto sea inferior a veinticinco (25) australes no se iniciarán tramitaciones de cobro, procediéndose directamente a su desafectación administrativo contable.

Que en armonía con esa disposición y en función de la facultad prevista por el artículo 23, inc. 1) de la Ley 22.415 corresponde disponer en tal concordancia.

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — La diferencia de tributos entre lo liquidado y abonado en los Despachos de Importación no será notificada cuando su importe sea inferior a veinticinco (25) australes, procediéndose directamente a su desafectación administrativo-contable.

Art. 2º — A los fines dispuestos en el artículo precedente, se aprueba el Anexo "A" de la presente que pasa a integrar el anexo XXIV de la Resolución Nro. 2.203/82 (BANA 139/82).

Art. 3º — Aprobar el Indice Temático que forma parte de la presente resolución y que reemplazará al Anexo I de la Resolución Nro. 2.203/82 (BANA 139/82).

Art. 4º — Derogar el Anexo I de la Resolución Nro. 2.203/82.

Art. 5º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte.

ANEXO I

INDICE TEMATICO

Anexo	I	Instrucciones para integrar el despacho de importación. Formulario OM-680 "A" hoja carátula y hoja continuación.
Anexo	III	Instrucciones para la declaración de automotores por OM-680 "A" sistema de control.
Anexo	IV	Despacho directo. Descripción del trámite y cursograma.
Anexo	V	Despacho directo a plaza.
Anexo	VI	Destino de los ejemplares del despacho de importación.
Anexo	VII	Instructivo para la confección de la solicitud de depósito de almacenamiento y normas de trámite.
Anexo	VIII	Solicitud de destinación sin contar con la totalidad o parte de la documentación complementaria.
Anexo	IX	Ramos de importación.
Anexo	X	Horarios de presentación y plazos para procesar pedidos de destinación aduanera.
Anexo	XI	Ignorando contenido (art. 221 C.A.).
Anexo	XII	Procedimientos especiales en operaciones por mercaderías negociadas en el marco de la ALADI.
Anexo	XIII	Despachos de oficio (art. 417 C.A.).
Anexo	XIV	Embargos - Interdicciones.
Anexo	XV	Procedimientos para la detención y posterior trámite de despachos de importación.
Anexo	XVI	Formulario OM-1633, "Declaración de ignorar contenido".
Anexo	XVII	Formulario OM-1841 "A", "Solicitud de depósito de almacenamiento" y hoja continuación.
Anexo	XVIII	Normas relativas al examen preliminar para registro de la declaración.
Anexo	XIX	Despacho directo a plaza. Información relativa.
Anexo	XX	Despacho directo. Información relativa.
Anexo	XXI	Despacho de depósito. Información relativa.
Anexo	XXII	Despachos dis. Descripción del trámite.
Anexo	XXIII	Procedimiento para el trámite de las notificaciones de la liquidación de los tributos con apoyo de computación.
Anexo	XXIV	Tributos no abonados en despachos de importación cuyo monto sea inferior a veinticinco australes.

Nota: El original Anexo I fue aprobado por Resolución 2.203/82.

1ra. modificación Resolución 3.367/82.
2da. modificación Resolución 2.339/83.
3ra. modificación Resolución 1.940/84.
4ta. modificación Resolución 3.383/85.

ANEXO XXIV

TRIBUTOS NO ABONADOS EN DESPACHOS DE IMPORTACION CUYO MONTO SEA INFERIOR A VEINTICINCO (25) AUSTRALES

1. — En sustitución de la notificación de la liquidación establecida en el punto 2.3.3. del Anexo XXIII, el sistema emitirá un listado de Despachos de Importación Para Desafectación Administrativa-Contable en las siguientes condiciones:

Fecha: la del día.
Usuario: Sección Liquidaciones.
Finalidad: Desafectación administrativo-contable.
Frecuencia: Diaria.
Clasificación: Nro. de despacho.
Ejemplares: Dos (2).
Contenido: Nro. de despacho.
Importe total pagado.
Importe total liquidado.
Diferencia a desafectar.
Cierre: Total de despachos.

2. — A cargo del Departamento Procesamiento de la Información.

2.1. Remitirá diariamente a la Sección Liquidaciones el listado emitido según el punto 1 precedente.

3. — A cargo de la Sección Liquidaciones.

3.1. Recepcionado el listado emitido por el Departamento Procesamiento de la Información, lo remitirá al Departamento Contabilidad y Finanzas, División Documentación Fiscal, juntamente con los Despachos de Importación, exigiendo constancia de recibo en uno de sus ejemplares que archivará como antecedente.

3.2. Reintegrados los despachos por la División Documentación Fiscal con la constancia de la desafectación administrativo-contable les otorgará el trámite ordinario.

4. — A cargo de la División Documentación Fiscal.

4.1. Efectuada la desafectación administrativo contable reintegrará los Despachos a la Sección Liquidaciones exigiendo constancia de recibo en el listado restante que archivará como antecedente.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Adécuanse las normas relativas al procedimiento de comercialización de mercaderías.

RESOLUCION RGIENC Nº 3.387

Bs. As., 13/12/85

VISTO la Resolución Nº 2.032/84 mediante la cual se impartieron las normas relativas al procedimiento de comercialización de mercaderías, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 3.240/84, corresponde la actualización de los remanentes cuando existe mora administrativa en ponerlos a disposición de los interesados;

Que, en consecuencia, corresponde adecuar el procedimiento establecido en la Resolución citada en el Visto, en armonía con el plazo en que debe ponerse el remanente a disposición del titular conocido;

Que la presente se dicta en uso de la facultad conferida por el artículo 23, inc. 1) de la Ley 22.415;

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas

Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los Anexos A y B de la presente que reemplazan a los Anexos I y VII de la Resolución 2.032|84.

Art. 2º — Derogar el Anexo XI de la Resolución 2.032|84 (BANA 125|84).

Art. 3º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

ANEXO I "A"

INDICE TEMATICO

Anexo II	Condiciones generales
Anexo III	Distribución del precio de las ventas de mercaderías realizadas por aplicación del artículo 419 del Código Aduanero
Anexo IV	Distribución del precio de las ventas de mercaderías realizadas por aplicación del artículo 429 del Código Aduanero
Anexo V	Distribución del precio de las ventas de mercaderías por aplicación del artículo 1.124 del Código Aduanero
Anexo VI	Registro contable del producto de la venta y su distribución
Anexo VII	Normas para tramitar la distribución del precio de venta
Anexo VIII	Formulario OM-1968
Anexo IX	Formulario OM-1945
Anexo X	Características de los Formularios OM-1968 y OM-1945.

Nota: El original Anexo I fue aprobado por Resolución 2.032|84. Esta es la primera modificación aprobada por Resolución Nº 3.387|85.

ANEXO VII "B"

NORMAS PARA TRAMITAR LA DISTRIBUCION DEL PRECIO DE VENTA

1. **En ocasión de disponerse la venta de la mercadería**

1.1. La División Rezagos y Comercialización o similar en Aduanas, producirá la información a que alude el artículo 4to. de la presente y remitirá a la División Despacho del Departamento Administración, para su publicación en el Boletín de la Repartición.

1.2. La División Despacho procederá a emitir el aviso por medio del Boletín de esta Administración Nacional.

2. **En ocasión de distribuirse el precio obtenido en la venta**

2.1. **En el Departamento Operacional Capital**

2.1.1. La División Rezagos y Comercialización una vez recepcionada la actuación con la rendición y depósito del precio líquido de la venta, lo cursará a la División Importación o, en su caso, al depositario cuando éste aplicare una tarifa distinta a la prevista en el artículo 2º de la presente, para la agregación de la liquidación respectiva.

2.2. La División Importación —Sección Liquidaciones—, una vez efectuada la liquidación del cargo, procederá de acuerdo a las siguientes situaciones:

a) **Con remanente a favor de titular conocido**

1. Integrará el Sector Nº 1 del Formulario OM-1968 y lo agregará al expediente, remitiéndolos a la División Fiscalía siguiendo la vía jerárquica correspondiente.
2. La División Fiscalía controlará las actuaciones e integrará el Sector Nº 2 del Formulario, indicando si la liquidación merece ser observada, o procediendo a su aprobación, devolviendo en ambos casos el expediente a la División Importación.
3. La División Importación, de corresponder, contraliquidará los importes establecidos en la planilla OM-1968 y lo remitirá nuevamente a la División Fiscalización, o, de haber sido aprobada por esta última dependencia, confeccionará el proyecto de Disposición y lo elevará para la firma del Jefe del Departamento Operacional Capital.
Firmada la Disposición, remitirá las actuaciones al Departamento Contabilidad y Finanzas —División Documentación Fiscal—.
4. La División Documentación Fiscal confeccionará la planilla analítica OM-722 A practicando los controles y registraciones contables correspondientes de acuerdo a los normas vigentes, integrará el Sector Nº 4 del OM-1968 y girará las actuaciones a la División Tesorería - Sección Cancelación de Cargos y Servicios.
5. La División Tesorería - Sección Cancelación de Cargos y Servicios, comunicará al interesado el remanente a su favor dejando constancia en el Sector 5, reservando el expediente por el término acordado a efectos de posibilitar al beneficiario el cobro del remanente. Integrará el Sector 6 cuando el interesado se presente a cobrar.
Vencido el plazo antes citado sin que se hubiere presentado el interesado, intervendrá el Sector 7 devolviendo las actuaciones a la División Documentación Fiscal —Sección Control de Recaudación— para dejar sin efecto la devolución, ingresando los fondos a rentas generales.
6. La División Documentación Fiscal - Sección Control de Recaudación, efectuará las registraciones contables correspondientes y finalizado el trámite y con las constancias del caso, dispondrá el archivo del mismo.
7. Las dependencias intervinientes en los puntos 2.1 y siguientes del presente Anexo son responsables de cumplir el trámite establecido en el plazo de diez (10) días de integrado el precio total de la venta.

b) **Existencia de remanente para ingresar a rentas generales (mercaderías sin Titular conocido o incomparecencia del Titular)**

1. Agregará las planillas de distribución del precio de la venta y lo remitirá a la División Documentación Fiscal.
2. La División Documentación Fiscal procederá de acuerdo con el monto, tercer párrafo del punto 2.1.2. a 5 del presente Anexo.

c) **Producido de la venta insuficiente y con titular conocido**

1. Agregará las planillas de distribución del precio y el cargo formulado por la suma diferencial, según los conceptos no cubiertos y lo remitirá a la División Tesorería - Sección Cancelación de Cargos y Servicios, comunicando al permisionario del depósito los importes por servicios de almacenaje no cubiertos por el precio de la venta.
2. La División Tesorería - Sección Cancelación de Cargos y Servicios, aplicará el procedimiento ordinario para la notificación de la liquidación de tributos.

3. **Departamento Comercialización**

3.1. Aplicará el procedimiento establecido en el presente Anexo cuando sea responsable de la distribución del precio de venta de acuerdo con la delegación de esa función dispuesta mediante Resolución Nº 2.052|84 (BANA 125|84).

4. **Aduanas**

4.1. Adecuarán en el marco de su competencia la distribución de los tributos, las multas a que hubiere lugar, sus accesorios y demás erogaciones que se hubieren devengado.

4.2. Cuando corresponda, entregarán el remanente en armonía con lo establecido en la presente, utilizando para esa finalidad el Formulario OM-1945 "Devolución Remanente Producido de Ventas en Aduanas" y remitirán las actuaciones a la División Fiscalía, una vez finiquitadas.

4.3. La puesta a disposición del interesado del remanente deberá ser realizada en un plazo de diez (10) días de integrado el precio total de la venta.

Nota: El original Anexo VII fue aprobado por Resolución 2.032|84. Esta es la primera modificación aprobada por Resolución Nº 3.387|85.

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires 28 DE NOVIEMBRE DE 1985

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

348.047 — Comments on Argentina trade — Nº 5 — Bs. As. — Capital Federal — XI|85.

348.048 — Clarín — revista — Nº 14.242|263 — Bs. As. — Capital Federal — X|85.

348.049 — Clarín — diario — Nº 14.237|247 — Bs. As. — Capital Federal — X|85.

348.050 — Clarín — Edic. Internac. — Nº 564|67 — Bs As. — Capital Federal — X|85.

348.051 — Tribuna Nº 110 — Los Toldos — X|85.

348.052 — La verdad — Nº 19.746|76 — Bs. As. — Junín — X|85.

348.053 — Gaceta marinera — Nº 541 — Bs. As. — B. N. Pto. Belgrano — X|85.

348.054 — Voz evangélica — Nº IX|85.

348.055 — Revista qué hacemos — número 73|74 — Bs. As. — Capital Federal — X|85.

348.056 — Aportes de Febancoop — número 12 — Bs. As. — Capital Federal — XI|85.

Inscriptas

Por Edit. Valles Producciones S. R. L. — Bs. As. — XI|85

348.062 — Sangre tehuelche — canc. — Let. Oscar Valles.

348.063 — Canto al río Santa Cruz — canc. — Letr.: Hugo Giménez Agüero.

348.064 — Lago Cardiel — malambo — Letr.: Hugo Giménez Agüero.

348.065 — Mi Patagonia — canc.: Letr.: Oscar Valles.

348.066 — Liza Theresa — canc. — Letr.: Hugo Giménez Agüero.

348.067 — Santa Cruz de las Margaritas — canc. — Letr.: Hugo Giménez Agüero.

348.068 — Del mismo Sur — milonga — Letr.: Hugo Giménez Agüero.

348.069 — Sangre tehuelche — canc. — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.070 — Canto al río Santa Cruz — canc. — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.071 — Lago Cardiel — malambo — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.072 — Mi Patagonia — canc. — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.073 — Liza Theresa — canc. — Mús. Hugo Giménez Agüero.

348.074 — Santa Cruz de las Margaritas — canc. — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.075 — Del mismo Sur — milonga — Mús.: Hugo Giménez Agüero.

348.057 — Será porque te quiero — gaita — Mús.: Jorge M. Ruibal - Joe Master, y|o.

348.058 — El gallito la ganó — gaita — Mús.: Néstor J. Alexandre - Joe Master.

348.059 — Mi negra y mi rubia — cumbia — Mús.: Néstor J. Alexandre - Master.

348.060 — El cielo testigo — gaita — Néstor J. Alexandre - Joe Master, y|o

348.061 — Se hizo humo — cumbión — Mús: Francisco Yoni - Joe Master, y|o.

348.076 — Mi poema para vos — vals — Mús.: Bruno Mendoza.

348.077 — Serenata de la despedida — chamamé — Mús.: Bonni Vera.

348.078 — Bailarín de mi pueblo — chamamé — Mús: Bonni Vera.

348.079 — La ballanta de los Velázquez — chamamé — Mús.: Bruno Mendoza - Faustino Romero.

348.080 — Ñemandua — chamamé — Mús: Rafaela Vera.

348.081 — Porque el amor nos unió — chamamé — Mús.: Rafaela Vera.

348.082 — A una muchacha enamorada — chamamé — Mús: Bonni Vera.

348.083 — Noche de eterno amor — chamamé — Mús.: Isabelino Ruiz Díaz.

348.084 — Como hilo en carretel — chamamé — Mús.: Isabelino Ruiz Díaz.

348.085 — Mi poema para vos — vals — Letra: Rafaela Vera.

348.086 — Serenata de la despedida — chamamé — Letr.: Bonni Vera.

348.087 — Bailarín de mi pueblo — chamamé — Let.: Mario Bofill.

348.088 — Ñemandua — chamamé — Letr.: Franquin Ruveda.

348.089 — Porque el amor nos unió — chamamé — Letr.: Rafaela Vera.

348.090 — A una muchacha enamorada — chamamé — Letr.: Rafaela Vera.

348.091 — Noche de eterno amor — chamamé — Letr.: Emilio A. Talavera.

348.092 — Fotonovela — Letr. cast.: Luis Gómez - Escolar Roldán.

348.093 — Fotonovela — Mús.: Pedro Vidal Peiró (RT. 1).

348.094 — La sombra de tu sonrisa — Mús.: Johny Mandel.

348.095 — La sombra de tu sonrisa — Let. inglés: Paul Francis Webster.

348.096 — Esta cobardía — Let.: Paco Cepero - Francisco Martínez Moncada.

348.097 — Ni tu gato gris ni tu perro fiel — Let.: Danny Daniel - Rafael Ferro.

348.098 — Felicidades — Let.: Ray Girado.

348.099 — Diré — Let.: Danny Daniel.

348.100 — Tú y yo — Let.: Danny Daniel - Julio Iglesias.

348.101 — Ni te tengo ni te olvido — Let.: Luis Gardey.

348.102 — Todo y nada — Let.: Julio Iglesias - Rafael Ferro, y|o.

348.103 — Corazón apasionado — Let. portugués: Fernando Adour - Ricardo Magno.

348.104 — Esta cobardía — Mús.: Paco Cepedo.

348.105 — Ni tu gato gris, ni tu perro fiel — Mus: Danny Daniel - Rafael Ferro.

348.106 — Felicidades — Mús.: Ray Girado.

348.107 — Diré — Mús.: Danny Daniel.

348.108 — Tú y yo — Mús.: Danny Daniel - Julio Iglesias.

348.109 — Ni te tengo ni te olvido — Mús.: Luis Gardey.

348.110 — Todo y nada — Mús.: Julio Iglesias - Rafael Ferro, y|o.

348.111 — Corazón apasionado — Mús.: Fernando Adour - Ricardo Magno.

348.112 — Un Extraño en la Ciudad — Música: David Paich.

348.113 — Bailando en la Oscuridad — Música: Bruce Springsteen.

348.114 — Oh Sherrie — Música: S. Perry — R. Goodrun, y|o.

348.115 — Un Extraño en la Ciudad — Letra inglés: David Paich - Jeff Porcaro.

348.116 — Bailando en la Oscuridad — Letra: Bruce Springsteen.

348.117 — Oh Sherrie — Letra: S. Perry - R. Goodrun, y|o.

348.118 — Pronto Viviremos en la Luna — Música: Víctor Manuel San José.

348.119 — Sube al Desván — Música: Víctor Manuel San José.

348.120 — Si no fuera por los Niños — Música: Víctor Manuel San José.

348.121 — Padre con Hijo — Música: Víctor Manuel San José.

348.122 — Uno Solo (Para Juanito) — Música: Víctor Manuel San José.

348.123 — Hace falta tener dura la piel — Música: Víctor Manuel San José.

348.124 — El Lanzador de Cuchillos — Música: Víctor Manuel San José.

348.125 — Tu Boca una Nube Blanca — Música: Víctor Manuel San José.

348.126 — La Hija del Mago — Música: Víctor Manuel San José.

348.127 — Parque Berlín — Música: Víctor Manuel San José.

348.128 — Pronto Viviremos en la Luna — Letra: Víctor Manuel San José.

348.129 — Sube al Desván — Letra: Víctor Manuel San José.

348.130 — Si no fuera por los Niños — Letra: Víctor Manuel San José.

348.131 — Padre con Hijo — Letra: Víctor Manuel San José.

348.132 — Uno Solo (Para Juanito) — Letra: Víctor Manuel San José.
348.133 — Hace falta tener dura la piel — Letra: Víctor Manuel San José.
348.134 — El Lanzador de Cuchillos — Letra: Víctor Manuel San José.
348.135 — Tu Boca una Nube Blanca — Letra: Víctor Manuel San José.
348.136 — La Hija del Mago — Letra: Víctor Manuel San José.
348.137 — Parque Berlín — Letra: Víctor Manuel San José.

... V|85:

348.138 — María María — Música: Milton Nascimento - Fernando Brant.
348.139 — Yo no te pido — Música: Pablo Milanés.
348.140 — Crece desde el pie — Milongón — Música: Alfredo Zitarrosa.
348.141 — Borracho, pero con flores — Música: José Carbajal.
348.142 — Canto a Venezuela — Vals venezolano — Música: José Omar Milkota.
348.143 — Oleo de una mujer con sombrero — Música: Silvio Rodríguez.
348.144 — María María — Letra: Milton Nascimento - Fernando Brant.
348.145 — Yo no te pido — Letra: Pablo Milanés.
348.146 — Crece desde el pie — Milongón — Letra: Alfredo Zitarrosa.
348.147 — Borracho, pero con flores — Letra: José Carbajal.
348.148 — Oleo de una mujer con sombrero — Letra: Silvio Rodríguez.

... XI|85:

348.149 — La Nueva Risa — Canción — Letra: Juan Carlos Muñiz.
348.150 — Rita Desnuda — Canción — Letra: Rafael Ielpi.
348.151 — La Vida Viene — Canción — Letra: Armando Tejada Gómez.
348.152 — El Alimento — Canción — Letra: Hamlet Lima Quintana.
348.153 — Vamos, Guitarra — Candombe — Letra: Juan Carlos Muñiz.
348.154 — La Vida Verdadera — Canción — Letra: Rafael Ielpi.
348.155 — Cielo del Amor — Canción — Letra: Hamlet Lima Quintana.
348.156 — Para Salvar la Primavera — Canción — Letra: Rafael Ielpi.
348.157 — Amor de No Vidente — Canción — Música: Dante Luis Mauriño-Néstor Hugo Mauriño.
348.158 — Si fue para mí — Canción — Música: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.159 — Que me perdone la censura — Canción — Música: Bebe Mauriño-Néstor Hugo Mauriño.
348.160 — Si te viera con cualquiera — Canción — Música: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.161 — Lo que quieras — Canción — Música: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.162 — Amor de No Vidente — Canción — Letra: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.163 — Si fue para mí — Canción — Letra: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.164 — Que me perdone la censura — Canción — Letra: Bebe Mauriño-Néstor Hugo Mauriño.
348.165 — Si te viera con cualquiera — Canción — Letra: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.166 — Lo que quieras — Canción — Letra: Dante Luis Mauriño - Néstor Hugo Mauriño.
348.167 — Santiago, quiero volver — Gato — Letra: Horacio Banegas.
348.168 — De ausencia larga — Chacarera — Letra: Moreno Suárez.
348.169 — Carnaval Breapoceño — Gato — Letra: Juan C. Carabajal.
348.170 — Mensaje de Chacarera — Chacarera — Letra: Horacio Banegas.
348.171 — Para mi fueye — Escondido — Letra: Cacho Lobo.
348.172 — Allá por Sauce Bajada — Gato — Letra: Mario Santillán.
348.173 — Santiago, quiero volver — Gato — Música: Orlando Gerez.
348.174 — De ausencia larga — Chacarera — Música: Orlando Gerez.
348.175 — Carnaval Breapoceño — Gato — Música: Orlando Gerez.
348.176 — Mensaje de Chacarera — Chacarera — Música: Horacio Banegas.
348.177 — Para mi fueye — Escondido — Música: Orlando Gerez.
348.178 — Allá por Sauce Bajada — Gato — Música: Orlando Gerez.
348.188 — Siempre hay alguien que te quiere — Rock lento — Música: César H. Pueyrredón.
348.189 — Un amigo... un abrazo — Guajira — Música: India Tuero.
348.190 — Como una rosa blanca — Canción — Música: India Tuero.
348.191 — Cuando es grande el amor — Balada — Música: India Tuero.
348.192 — Caminamos, volamos — Canción — Música: India Tuero.
348.193 — Un beso no dado o robado — Bossa nova — Música: India Tuero.
348.194 — Sentada sola frente al piano — Bossa nova — Música: India Tuero.
348.195 — Tu mundo es una muñeca — balada — Mús.: India Tuero.
348.196 — Dos caminos una vez tuviste — rock lento — Mús.: Jorge Scoufalos.
348.179 — Siempre hay alguien que te quiere — rock lento — Letr.: César H. Pueyrredón.
348.180 — Un amigo... un abrazo — guajira — Letr.: India Tuero.
348.181 — Como una rosa blanca — canc. — Letr.: India Tuero.
348.182 — Cuando es grande el amor — balada — Letr.: India Tuero.
348.183 — Caminamos, volamos — canc. — Letr.: India Tuero.
348.184 — Un beso no dado o robado — b|nova — Letr.: India Tuero.
348.185 — Sentada sola frente al piano — b|rock — Letr.: India Tuero.
348.186 — Tu mundo es una muñeca — balada — Letr.: Ana María Lagos.
348.187 — Dos caminos una vez tuviste — rock lento — Letr.: Jorge Scoufalos-César H. Pueyrredón.
348.271 — Quiero brindar con mamá — merengue — Letr.: Jorge Véliz-Emilio Véliz, y|o.
348.272 — Renació la chispita del amor paseito — Letr.: Jorge Véliz-Emilio Véliz.
348.273 — Morena linda de mi amor — guaracha — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz.
348.274 — La soledad me duele y me hace mal — cumbia — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz.
348.275 — Estás presentes con tu reír — merengue — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz.
348.276 — Marisa es mi alegría — merengue — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.277 — Con tus mentiras no puedo seguir — paseito — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.278 — Para el justo Juez — merengue — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz.
348.279 — Para ti Mariana — cumbia — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.280 — Tú me dices que tevas — cumbia — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.281 — Fue tan mala y no me amaba — merengue — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.282 — Te marchaste de mi amor — merengue — Letr.: Emilio Véliz-Jorge Véliz, y|o.
348.197 — Ganarle a la vida — balada — Letr.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.198 — Pólvora seca — balada — Letr.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.199 — Si tú lo quisieras... podría — balada — Letr.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.200 — Por amor al amor — balada — Letr.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.201 — Antes de conocer tus ojos — balada — Letr.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.202 — Ganarle a la vida — balada — Mús.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.203 — Pólvora seca — balada — Mús.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.204 — Si tú lo quisieras... podría — Mús.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.205 — Por amor al amor — balada — Mús.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.206 — Antes de conocer tus ojos — balada — Mús.: Héctor A. Sotelo-E. R. Marcó.
348.207 — Manía de coquetear — cumbia — Letr.: El Aguila Valdez.
348.208 — Golondrinas de la tarde — shake — Letr.: El Aguila Valdez.
348.209 — Me tomo la vida — jalaito — Letr.: El Aguila Valdez.
348.210 — Maní salado y cerveza — cumbia — Letr.: El Aguila Valdez.
348.211 — Te doy de a poquito — chamamé — Letr.: El Aguila Valdez.
348.212 — Pecado gitano — shake — Letr.: El Aguila Valdez-Juan Carlos Tévez.
348.213 — No importa que haben de ti — pasodoble — Letr.: El Aguila Valdez-Alberto Arbizu.
348.214 — Novia amante — cumbia — El Aguila Valdez.
348.215 — Qué belleza es el amor — beat — Letr.: El Aguila Valdez-Alberto Arbizu.
348.216 — Manía de coquetear — cumbia — Mús.: El Aguila Valdez.
348.217 — Golondrinas de la tarde — shakhe — Mús.: El Aguila Valdez.
348.218 — Me tomo la vida — jalaito — Mús.: El Aguila Valdez.
348.219 — Maní salado y cerveza — cumbia — Mús.: El Aguila Valdez.
348.220 — Te doy de a poquitito — chamamé — Mús.: El Aguila Valdez.
348.221 Pecado gitano — shake — Mús.: El Aguila Valdez-Juan Carlos Tévez.
348.222 — No importa que hablen de ti — pasodoble — Mús.: El Aguila Valdez-Alberto Arbizu.
348.223 — Novia amante — cumbia — Mús.: El Aguila Valdez.
348.224 — Qué belleza es el amor — beat — Mús.: El Aguila Valdez-Alberto Arbizu.

Por Edit. "Valles Producciones S.R.L." — Bs. As. XI|85:

348.225 — El cariño no es un juego — tonada — Letr.: Oscar Valles.
348.226 — Urpilat mi uyuaraní — chcar. — Letr.: Oscar Valles.
348.227 — Zamba de Jerez — zamba — Letr.: Oscar Valles.
348.228 — Amor en Taragüí — chamamé — Letr.: Oscar Valles.
348.229 — La calle alegre — chcar.|doble — Letr.: Oscar Valles.
348.230 — Gatito del dulce amor — gato — Letr.: Oscar Valles.
348.231 — Lo único que quiero — tonada — Letr.: Oscar Valles.
348.232 — Matando a la muerte — tonada — Letr.: Oscar Valles.
348.233 — El cariño no es un juego — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
348.234 — Urpilta mi uyuaraní — chacar. Mús.: Roberto Carabajal.
348.235 — Zamba de Jerez — zamba — Mús.: Oscar Valles.
348.236 — Amor en Taragüí — chamamé — Mús.: Roberto Carabajal.
348.237 — La calle alegre — chacr.|doble — Mús.: Cuti Carabajal.
348.238 — Gatito del dulce amor — gato — Mús.: Cuti Carabajal.
348.239 — Lo único que quiero — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
348.240 — Matando a la muerte — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.

Por Edit. "Melograf" — Bs. As. XI|85:

348.241 — El amor en una tarde de sol — canc. — Letr.: Edgardo R. Alvarado.
348.242 — Balada de la soledad — canc. — Letr.: Rafael Ledesma.
348.243 — Muchachita piel morena — canc. — Letr.: Edgardo R. Alvarado-Ramón Mendizábal.
348.244 — Espérame que quiero hablarte — canc. — Letr.: Edgardo R. Alvarado-José Badami.
348.245 — Quiero que no se vaya — canc. — Letr.: Edgardo R. Alvarado-Justo Matías Orellana.

(Continuará)

e. 20|12 Nº 11.609 v. 20|12|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 875 Nos. 1.093.799|80 y 1.093.802|803, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Miguel G. Girón, Buenos Aires, 12|12|85.

A 27,60 e. 20|12|85 Nº 70.304 v. 20|1|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION ACCIDENTES DE TRABAJO

La Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

BARNEAUD, Rubén D.
BALART, Sergio
DIAZ, Luis Arnaldo
FONTI, Alberto Florindo
FERNANDEZ, Norberto
GOMEZ, Antonio Ernesto
GATTINO, Hugo Alberto
JACOBSEN, Heraldo Aquiles
LOPEZ, José Alberto
LAZARTE, Isidoro Neri
MERCADO, Thelmo
MARQUESTAUT, Sabino Ricardo
NARANJO, Saturnino Rufino
RIVERA, Walter Alejandro
SANTOS, Juan Alberto
SARASINO, José
SANCHEZ, Raúl Oscar

e. 20|12|85 Nº 11.737 v. 6|1|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nº 331.821, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Norberto José Rey, Villa Ballester 23|11|85.

A 27,60 e. 17|12|85 Nº 69.789 v. 15|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982", de u$s. 875 Nº 2.629.831, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Salvador Mario Marino, Buenos Aires 28|10|85.

A 27,60 e. 5|12|85 Nº 68.004 v. 3|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nº 4.728.884, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Beatriz H. Di Nunzio.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1985.

A 30,36 e. 16|12|85 Nº 69.481 v. 16|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 de u$s. 30.47 Nros. 331.328; 338.359; 640.618; 655.059|060 y de u$s. 304,70 Nros. 503.669; 510.386; 510.420 y 900.321 de "Bonos Externos 1981". — Esc. Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 9|12|85.

A 27,60 e. 18|12|85 Nº 69.958 v. 16|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1984" de u$s 100 Nros. 10.000.002; 10.000.098; 10.000.218; 10.000.234|244; 10.001.351; 10.002.881; 10.003.053|054; 10.003.063; 10.003.148; 10.003.257; 10.004.730; 10.005,008; 10.014.058|099; 10.014.792|795; 10.016.300 de u$s. 1.000 Nº 12.001.969 y de u$s. 5.000 números 13.001.209; 13.001.609 y 13.005.308, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Buenos Aires 13|12|85.

A 55,20 e. 19|12|85 Nº 70.151 v. 17|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 1.025.422; 1.025.471; 1.043.147; 1.044.135; 1.046.291; 1.092.199; 1.105.683; 1.110.171; 1.132.533; 1.136.555; 1.143.162; 2.605.480; 2.622.029; 2.636.822; 2.649.287; 2.669.688; 2.687.900; 2.697.511; 2.703.036; 2.709.151; 2.730.126; 2.741.611; 2.742.498; 2.758.206|207; 2.758.617; 2.765.167; 2.793.975; 2.804.298; 2.804.541|542; 2.827.422; 2.844.169; 2.850.050|051; 2.850.985; 2.859.486; 2.893.577; 4.010.539 de u$s. 4.375 Números 1.302.542; 1.306.875|876; 1.309.727; 1.310.931; 1.311.725; 1.313.870; 1.315.252; 1.317.159; 1.323.081; 1.325.604; 1.329.740; 1.331.555; 1.331.628|629; 1.331.979; 1.332.670; 1.334.483; 1.334.874; 1.335.125; 1.335.179; 1.337.464; 1.337.699; 1.337.852; 1.339.324; 1.343.558; 1.343.909; 1.344.420; 1.346.889; 1.353.359; 1.355.567; 1.355.738; 1.371.987; 1.375.450; 1.376.348; 1.381.380; 1.383.911; 1.384.919; 1.385.828; 1.393.101; 3.002.529; 3.003.601; 3.004.171; 3.006.417; 3.012.038|050; 3.016.652; 3.019.401|403; 3.019.823; 3.020.283; 3.022.220; 3.025.235|237; 3.025.387; 3.026.930; 3.028.815; 3.030.005; 3.030.213; 3.033.297; 3.036.742; 3.045.888; 3.048.701; 3.059.343|345; 3.069.611; 3.070.860; 3.075.948; 3.080.894; 3.086.071; 3.087.104; 3.088.228; 3.088.391; 3.091.154; 3.092.829; 3.093.414; 3.093.434; 3.095.176; 3.096.682; 4.701.279; 4.701.875; 4.703.035; 4.705.940; 4.710.015; 4.713.377; 4.713.591; 4.714.582; 4.716.447; 4.717.618; 4.719.084; 4.722.029; 4.727.321; 4.729.987; 4.734.256; 4.737.829; 4.738.084; 4.741.009; 4.747.430; 4.749.557; 4.752.603; 4.753.724; 4.753.771; 4.754.494; 4.754.510; 4.756.361; 4.756.414; 4.758.317; 4.769.493; 4.770.473; 4.770.807; 4.775.766; 4.775.946; 4.782.066; 4.785.653; 4.787.682; 4.787.924; 4.791.213; 4.792.259 y 4.795.952, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Buenos Aires 13|12|85.

A 179,40 e. 19|12|85 Nº 70.149 v. 17|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos "Bonos Externos 1980" de u$s. 625 Nros. 2.091; 3.126; 3.677; 9.212; 10.082; 19.332; 24.239; 30.053; 33.633; 38.899; 40.584; 41.206; 41.410 45.083 de u$s. 3.125 Nros. 104.229|230; 104.234; 104.580; 104.708; 104.759; 106.458; 106.477; 106.762; 107.193; 107.889|889; 108.043; 109.008; 109.821; 109.965; 111.966; 112.309; 113.076; 113.516; 113.635|644; 114.593|594; 115.227; 115.346|347; 115.396; 116.315|316; 116.465; 116.633; 117.894; 118.448; 118.805; 118.837; 119.488; 119.682|687; 119.865; 120.044|046; 121.091; 124.670; 124.929|930; 126.082; 126.906; 127.218; 128.126; 129.494; 130.549; 133.196; 134.946; 138.912; 139.411; 146.581; 147.682; 148.38[illegible] de u$s. 6.250 Nros. 212.364; 217.315; 217.373; 217.754; 217.939; 218.606; 219.709, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nros. 300.083; 307.076; 309.115; 324.353; 325.890|891; 327.003; 341.037|038; 342.070|073; 342.196; 602.102; 609.633; 610.469; 625.744; 633.293; 639.632; 645.242; 647.707; 653.973; 654.317|321; 657.761; y 659.894 de u$s. 3.750 Nros. 401.249; 409.826; 414.891; 417.504|505; 424.951; 425.052; 425.842; 430.143; 430.696|698; 435.824; 437.284; 448.027; 815.434|435; 820.736; 821.664; 821.675; 826.610|611; 827.988; 828.298; 834.092|093; 834.361 y 843.945|496 de u$s. 7.500 Nros. 500.148; 500.396; 504.431|432; 901.434; 902.465 y 910.935, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos, "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.714.488; 1.823.915|916, 1.847.561|562; 1.882.694; 2.033.755; 2.035.661; 2.036.897; 2.046.897;

2.055.374; 2.055.425; 2.072.905; 2.165.026; 2.165.179|180; 2.189.187 y 3.583.681, de u$s. 437,50 Nros. 2.330.503; 2.334.496; 2.335.035; 2.342.165, 2.366.013; 2.366.481; 2.371.274; 2.376.097; 2.385.130; 2.415.626; 2.432.104; 2.447.220; 2.455.555; 2.457.960; 2.458.599; 2.459.001; 2.464.131; 2.472.619; 2.481.364; 2.489.735; 2.499.470 y 3.819.022, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Buenos Aires 13|12|85.

A 106,20 e. 19|12 Nº 70.150 v. 17|1|86

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

De conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 del Decreto Nº 1.759.72, el Banco Hipotecario Nacional, Sucursal Córdoba, hace saber al señor VICTOR HUGO AGUSTIN NUÑEZ que en el expediente Nº H976.79.58165 c|Núñez Víctor Hugo, se ha dictado con fecha noviembre 15 de 1984, la Resolución Nº 255, cuya parte dispositiva dice:

1) Resolver el contrato hipotecario suscripto con fecha 28 1,76.

2) Intimar al deudor del préstamo para que dentro del plazo de treinta (30) días a contar de la fecha de notificación de la resolución que se adopte deposite el importe necesario para cancelar el gravamen vigente.

3) Notificar en forma fehaciente al interesado por algunos de los medios dispuestos por Circ. 5|78 que de no dar cumplimiento a la exigencia antedicha dentro del plazo establecido, el Banco sin necesidad de nueva Resolución Superior iniciará las actuaciones de apremios pudiendo llegar a la ejecución de la garantía hipotecaria. — Firmado: Ernesto Ferreyra Brinkmann, subgerente.

e.19.12 Nº 11.709 v.23|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nros. 1.842.816.819 y 1.934.940|943, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos Esc. Norberto Rafael Benseñor, Buenos Aires 11|11|85.

A 27.60 e. 17|12|85 Nº 69.658 v. 15|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 750 Nº 313.616, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. — Esc. Guillermo Carlos Pérez, Bs. As., 13|11|85.

A 31.74 e. 20.11 Nº 66.725 v. 20|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982", de u$s. 875 Nros. 1.132.404; 2.787.530 y 2.789.571, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos Esc. Marta Beatriz Francinelli, Buenos Aires, 25|11|85.

A 27,60 e. 5|12|85 Nº 68.079 v. 3|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.905.656|657 y 2.014.442|445 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. Mónica Mangudo, Bs. As., 6|11|85.

A 28.98 e. 27|11 Nº 66.813 v. 26|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s. 3.99 Nº 1.957.254; de u$s. 19,95 Nº 2.422.640; de u$s. 39,90 Nros. 1.081.639; 2.629.405; 2.814.951 y 2.822.844 de u$s. 199,50 Nº 3.061.285 del empréstito "Bonos Externos 1982". — Esc. Adela Alicia Binda, Buenos Aires, 20|11|85.

A 36 22 e. 22|11 Nº 66.310 v. 20|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 4.375 Nros. 1.302.323; 1.302.784; 1.302.865; 1.303.068; 1.303.088|090; 1.308.597; 1.313.006; 1.353.799; 1.321.967|968; 1.322.999; 1.323.277|280; 1.326.804; 1.327.530; 1.327.566.569; 1.330.986; 1.332.172; 1.334.568; 1.338.761; 1.338.985; 1.351.390; 1.358.291; 1.371.746; 1.373.446|447; 1.382.278; 1.388.272; 1.391.912; 1.392.734; 3.003.401; 3.007.497; 3.004.190; 3.004.480; 3.007.929; 3.014.381; 3.011.469; 3.017.215; 3.019.942; 3.024.353; 3.026.215; 3.025.902; 3.021.851; 3.032.530; 3.033.109; 3.046.389; 3.048.657; 3.051.049; 3.051.256; 3.052.020; 3.055.807; 3.056.145; 3.057.530; 3.057.617; 3.060.750; 3.061.478; 3.062.414|415; 3.066.012; 3.066.851; 3.066.952; 3.069.624; 3.071.763; 3.077.215; 3.077.863; 3.078.092; 3.083.283; 3.083.689; 3.084.714; 3.086.491; 3.087.638; 3.087.647; 3.088.239; 3.089.164; 3.089.127; 3.089.220; 3.093.031; 3.094.574; 3.099.782; 4.705.787; 4.706.601; 4.707.431; 4.707.574; 4.708.920; 4.713.997; 4.715.316; 4.715.735; 4.716.595; 4.717.312; 4.718.139; 4.718.727; 4.722.912; 4.724.141; 4.726.528; 4.727.031; 4.730.749; 4.733.660; 4.735.321; 4.736.699; 4.740.494; 4.742.136; 4.742.607; 4.746.015; 4.747.482; 4.749.191; 4.745.658; 4.757.508|509; 4.757.601; 4.758.411; 4.765.288; 4.766.927; 4.771.119; 4.771.944; 4.772.467; 4.774.045; 4.775.128; 4.782.435; 4.782.455; 4.785.523; 4.787.076|077; 4.788.357; 4.788.615; 4.789.696; 4.790.223; 4.791.067; 4.791.467; 4.798.043|044 y 4.799.325, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Guillermo M. Fourcade, Bs. As., 28|11|85. F. O. de u$s 4.375. Nros. 3.086.037, 4.736.594, Vale.

A 144,90 e. 5|12|85 Nº 67.987 v. 6|1|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 7 de u$s 3.99 Nros. 1.873.950; 1.894 972; 1.934.820; 2.005.160; 2.047.174; 2.196.363; 3.510.891.892; 3.511.731; 3.527.382; 3.533.798; y 3.538.208 de u$s 19,95 Nros. 2.331.000; 2.416.578; 2.421.860 3.800.791 y 3.811.080 de u$s. 39,90 Nros. 1 001.925; 1.045.597; 1.051.283; 1.075.928; 1.120.050; 2.632.361; 2.368.571; 2.680.578; 2.683.116; 2.686.821; 2 687.709; 2.726.718; 2.742.095; 863 de u$s. 199,50 Nros. 1.317.047; 1.332.371; 1.344.031; 1.345.727; 1.349.447; 1 359.349; 1.369.376; 1.371.059; 1.378.324; 2.767.747; 2.844.335; 2.897.576 y 4.017.962|3.062.283; 3.085.842; 3.066.445.447; 3.086.590; 3.066.601; 3 066.655; 3.069.411; 3.070.038; 3 073.054; 3.082.190; 3.082.768; 3 083.763; 3.087.169; 3.088.651; 3.090.299; 3.090.476; 3.093.161; 3.095.786; 3.096.306; 4.708.928; 4.709.253; 4.723.776|777; 4.734.479; 4.734.591; 4.735 897 y 4.744.900 y de u$s. 399 Nros. 1.604.181; 1.611.056; 1.613.373; 1.615.922; 1.634.881; 5.006.649 y 5.013.864 de Bonos Externos 1982. Esc. Gustavo H. Kier Joffe. Bs. As., 21|10|85.

A 101,43 e. 27|11 Nº 66.878 v. 26|12|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 832,80 Nº 420.183 y de u$s. 1.665,60 Nº 502.499 de "Bonos Externos 1981". — Escribano Alfredo Horacio Lassalle, Monte Grande, 23|9|85.

A 36,72 e. 9|12|85 Nº 68.413 v. 8|1|86

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido RAUL SOTERO GORDO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317 - 2º piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1985. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 18.12 Nº 11.662 v. 20|12|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ENRIQUE ALBERTO DIAZ, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1985. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 18|12 Nº 11.663 v. 20|12 85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3025

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1985

Visto y Considerando que para la Emisión Nº 4299 (Fin de Año) resulta conveniente —a los efectos de la respectiva comercialización— que la combinación ganadora para el primer Premio de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) se obtenga directamente el día de la realización del sorteo, 28 de diciembre de 1985

Por ello,
El Vicepresidente de la Lotería Nacional en Ejercicio de la Presidencia
Dispone:

Artículo 1º — Establécese que la combinación ganadora para el primer Premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) correspondiente a la Emisión Nº 4.299 (Fin de Año), se obtendrá arrojando la bolilla en el cilindro de ruleta habilitado en este Organismo, con antelación al sorteo, el 28 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas.

Artículo 2º — Efectúense las comunicaciones de práctica, y luego de publicado en el Boletín Oficial, archívese en la Gerencia de Lotería.

Alberto Santiso

e.19|12 Nº 11.710 v.20|12|85

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.776

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1985

Visto que para la emisión Nº 4.300 y sucesivas, es necesario establecer la oportunidad de obtener la combinación ganadora para el primer premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional), y
Considerando:

Que por su relevancia resulta conveniente a efectos de la respectiva comercialización que para la emisión Nº 4.300 se obtenga la combinación ganadora directamente el día de la realización del sorteo.

Que para las emisiones sucesivas a partir de la Nº 4.301 procede adoptar el temperamento de obtener la combinación ganadora del primer premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) con antelación a la fecha del sorteo de la emisión pertinente.

Por ello,
El Presidente de la Lotería Nacional
Dispone:

Artículo 1º — Establécese que la combinación ganadora para el primer premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) correspondiente a la emisión Nº 4300 (Reyes), se obtendrá arrojando la bolilla en el cilindro de ruleta habilitado en este Organismo, con antelación al sorteo, el 11 de enero de 1986 a las 9.30 horas.

Artículo 2º — Finalizado el sorteo tradicional se procederá nuevamente a arrojar la bolilla en el cilindro de ruleta habilitada en este Organismo, para obtener la combinación ganadora para el primer premio del Programa de Resolución Inmediata (Ruleta Inmediata Nacional) correspondiente a la emisión Nº 4.301 que sorteará el 18 de enero de 1986 a las 15 horas.

Artículo 3º — Efectúense las comunicaciones de práctica y luego de publicado en el Boletín Oficial, archívese en la Gerencia de Lotería.

Antonio Carlos Tejero

e.19.12 Nº 11.711 v.20|12|85

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor JORGE ROBERTO GOMEZ que por resolución Nº 1570|bis|85 (juicio de responsabilidad Nº 541|83) lo declara deudor del fisco por la suma de australes cuatrocientos ocho con treinta y nueve centavos (A 408,39), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 18|12 Nº 11.666 v. 20|12|85

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DELEGACION CORDOBA
Local para oficinas se alquila
Expediente Nº 311-000889-84-3.
Licitación Pública Nº 180-04-85.

Llámase a Licitación Pública el día 30 de diciembre de 1985 a las 12 horas.

OBJETO: La provisión de un local para funcionamiento de las oficinas del Instituto Nacional de Vitivinicultura; Inspectoría Villa María.

Ubicación: Norte: Bv. Alvear, España. Sur: Bv. Italia; Cárcano. Este: calle San Luis. Oeste: Calle La Rioja.

Superficie: 40 a 60 m2.

Fecha de presentación ofertas: Hasta el día 30|12|85.

Lugar de presentación y apertura: I. N. V. Inspectoría Villa María; Estación Terminal de Omnibus Local 3; Villa María.

Consulta y retiro del pliego: I.N.V. Insp. Villa María; Estación Terminal de Omnibus; Local 3; Villa María.

I.N.V. Delegación Córdoba; Humberto 1º Nº 832; Córdoba.

U.A.P.E. Avda. de Mayo 1157; Capital Federal.

e. 20|12 Nº 11.712 v. 23|12|85

☆ Rubro "B" OBRAS

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Licitación Pública Nº 6.325.
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

OBJETO: Efectuar el recorrido de baterías de anhídrido carbónico y tanques espumíferos; de distintas embarcaciones.

Apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 15.15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.

Pliego: 4 australes. Pago del mismo en Habilitación; planta baja del mismo edificio; de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 11.713 v. 23|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.328.

OBJETO: Renovación de tuberías; sobre cubierta; del servicio hidráulico instaladas en la Draga 258-C.

Apertura: 27 de diciembre de 1985; a las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.

Pliego: 6 australes.

Pago del mismo en Habilitación; Planta Baja del mismo edificio; de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 11.714 v. 23|12|85

☆ Rubro "C" SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE DEFENSA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL
Licitación Pública Nº 32|85.

OBJETO: Contratación servicio seguridad y vigilancia para la sede del Instituto desde el 1º|3|86 hasta el 31|12|86.

Conforme especificaciones pliego.

Apertura: División Finanzas; Maipú 262 (1084); Bs. As.; 11|2|86; 10 horas.

Pliegos: En lugar de apertura; días hábiles 9 a 12 horas; mediante solicitud escrita en papel membreteado (Enero 86-Receso).

e. 20|12 Nº 11.715 v. 23|12|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia INOS Nº 5-0070

Llámase a Licitación Pública Nº 30|85

OBJETO: Mantenimiento de máquinas de lavar; planchar y centrifugas.

La apertura se llevará a cabo el día 2|1|86 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras y Suministros; Hipólito Yrigoyen 250; 2º piso; Oficina 224; Capital Federal.

e. 20|12 Nº 11.716 v. 23|12|85

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1.

OBJETO: Servicio de mantenimiento de 15 teleimpresores Lorenz-LO 2000 ubicados en Casa Central y varias sucursales.

Apertura: 3 de enero de 1986.
Hora: 11.

Consultas: retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Departamento de Compras: Bartolomé Mitre 326; 3er piso; Local 310.

Valor del pliego: 20 australes.

e. 20|12 Nº 11.717 v. 23|12|85

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 33|85, para el día 30 de diciembre de 1985, a las 15.30 horas. **OBJETO: contratar un servicio de refrigerio diario para 700 personas, por el período de tres (3) meses**, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 11.718 v. 23|12|85

LOTERIA NACIONAL
Expte.: Nº 360.530|85

Llámase a Licitación Pública Nº 25|85, Segundo Llamado. **OBJETO: la contratación del servicio de lavado y planchado de toallas y limpieza de las Salas de Juego, en el horario de funcionamiento por escobistas femeninas para el Casino de Alta Gracia** durante el período comprendido entre el mes de enero y el 31 de diciembre de 1986.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de enero de 1986, a las 11 horas.

Pliego de Condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata. T.E. 2-7012.

Presentación de las Propuestas: En el Casino de Alta Gracia. Provincia de Córdoba.

Retiro de Pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 20|12 Nº 11.719 v. 23|12|85

☆ Rubro "B"
SUMINISTROS

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

OBJETO: Adquisición de elementos para máquinas fotocopiadoras U-BIX 750 y U-BIX 600 WII.

Apertura: el 30 de diciembre de 1985 a las 9 horas.

Las propuestas de la Licitación Pública Nº 9|85, serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de condiciones.

e. 20|12 Nº 11.720 v. 23|12|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 31-985

OBJETO: Adquisición de útiles de escritorio, para el año 1986.

Apertura: 6 de enero de 1986, a las 11,05 horas, en la División Compras.

Consulta y|o retiro de pliegos: División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal) cualquier día hábil de 10 a 16 hs.

e. 20|12 Nº 11.721 v. 23|12|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 213|85

OBJETO: Adquisición de 800 kgs. de café y 4.000 kgs. de azúcar.

Apertura: 27|12|85, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 20|12 Nº 11.722 v. 23|12|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88|86
Expediente Nº 42.679|85

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Adq. de 3.000 toneladas de heno de alfalfa.

Apertura: 10|1|86, a las 8 horas.

Retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19, en la Comisión Local de SELSA, Colombia 126, Trelew, Chubut.

e. 20|12 Nº 11.723 v. 30|12|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89|86
Expediente Nº 42.682|85

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Adq. 2.200 animales bovinos.

Apertura: 10|1|86, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19, y en Rivadavia 1433, Esquel, Pcia. de Chubut (Dr. Carlos Vaghi).

Lugar de apertura de las propuestas: Comisión Local de SELSA, Rivadavia Nº 1433, Esquel, Pcia. de Chubut.

e. 20|12 Nº 11.724 v. 30|12|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94|85
Expediente Nº 42.911|85

Servicio solicitante: SELAB (Servicio de Laboratorios).

OBJETO: Adquisición de silicona líquida para transformadores.

Apertura: 27|12|85, a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 20|12 Nº 11.725 v. 23|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 241-P|85

OBJETO: Adquisición de cajas para empalmes, soportes y grampas para cajas de empalmes.

Apertura: 8|1|86, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Informes y venta de pliegos, en Av. La Plata 1540, piso 3º Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 20|12 Nº 11.726 v. 31|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8-TR-85 del 13º. Distrito.

OBJETO: Adquisición de cubiertas y cámaras 650 x 16; 1100 x 20; 1000 x 20; 900 x 20; 825 x 20 y 750 x 16.

Presupuesto: ₳ 15.500.
Precio del pliego: ₳ 0,25.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la S de del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 20|12 Nº 11.727 v. 24|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Agregado Nº 1 al pliego de la Licitación Pública Nº 6.334.

OBJETO: Adq. 55 equipos de señales lumínicas para balizamiento marino. Se prorroga fecha de apertura de propuestas.

Se lleva a conocimiento de los señores interesados en la licitación del rubro, que la fecha de apertura de propuestas ha sido prorrogada para el día 27 del corriente mes, a las 15.30 horas.

e. 20|12 Nº 11|728 v. 23|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.322

OBJETO: Adquisición Lámparas eléctricas de filamento reforzado y|o duoespiral normalizado, incandescentes, de distintas características (total: 4.650 unidades).

Apertura: 27 de diciembre de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 3.

Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 11.729 v. 23|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.332

OBJETO: Adquisición mangas de fibra poliester y lanzas de bronce, para servicio contra incendios.

Apertura: 27 de diciembre de 1985, a las 15.45 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4.

Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 11.730 v. 23|12|85

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 18.131|85
Resolución Nº 3.809

Llámase a Licitación Pública Nº 1.471, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal.

OBJETO: La locación de máquinas fotocopiadoras.

Con destino a los centros de copiado de Bolívar 191 e Independencia 2625, Capital Federal, por el período febrero a diciembre de 1986.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 20|12 Nº 11.731 v. 23|12|85

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ENTIDAD INTERMEDIA COOPERADORAS
Centro Integral de Educación Media de Trenque Lauquen
Licitación Nº 5|85

OBJETO: Provisión de cubierta metálica y cierres para el Centro Integral de Educación Media de Trenque Lauquen.

Presupuesto oficial: ₳ 34.315,00.

Informes y ventas de pliegos: en Avda. Roca 256, de Trenque Lauquen, de 8 a 12 horas. Teléfono: 0392-23113.

Informes en Capital Federal: Alte. Manuel J. García Nº 1106, Tel. 782-8383.

Régimen de contratación: por antecedentes y precios.

Apertura: 10 de enero de 1986, a las 10.30 horas, en Avda. Roca 256, de Trenque Lauquen. Se recepcionarán ofertas hasta el día y hora indicados.

Valor del pliego: ₳ 90,00.

₳ 24,15 e. 20|12 Nº 70.384 v. 27|12|85

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
ENTIDAD INTERMEDIA COOPERADORAS
Centro Integral de Educación Media de Trenque Lauquen
Licitación Pública Nº 4|85 (2º llamado)

OBJETO: Provisión de carpintería metálica para el Centro Integral de Educación Media de Trenque Lauquen.

Presupuesto oficial: ₳ 39.681,28.

Informes y ventas de pliegos: en Avda. Roca 256, de Trenque Lauquen, de 8 a 12 horas.

Informes en Capital Federal: Alte. Manuel J. García Nº 1106, Tel. 782-8383.

Régimen de contratación: por antecedentes y precios.

Apertura: 10 de enero de 1986, a las 10 horas, en Avda. Roca 256, de Trenque Lauquen. Se recepcionarán ofertas hasta el día y hora indicado.

Valor del pliego: ₳ 90,00.

₳ 24,15 e. 20|12 Nº 70.385 v. 27|12|85

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 49|85

OBJETO: Adquisición automóviles.

Apertura: 27 de diciembre de 1985. — Hora: 14.

Destino: Departamento Servicios Generales (Automotores).

Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 20|12 Nº 11.732 v. 23|12|85

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 50

OBJETO: Adquisición equipos para laboratorio de muestras ambientales y biológicas y para diagnóstico complementario de la Patología Laboral.

Apertura: 27 de diciembre de 1985. — Hora: 13.30.

Destino: Dirección Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 20|12 Nº 11.733 v. 23|12|85

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 51

OBJETO: Adq. artículos de ferretería, electricidad y sanitarios.

Apertura: 27 de diciembre de 1985. — Hora: 14.30.

Destino: Diversas dependencias y Delegaciones Regionales.

Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 20|12 Nº 11.734 v. 23|12|85

COLONIA NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expte. Nº 4.223-118|85

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, para el día 30 del mes de diciembre de 1985, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Adquisición de ropa**, con destino a Colonia Nacional de Salud Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministros de la citada Dependencia sita en calle Noaille de la Ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 5, C.P. Nº 3.105, debiendo encontrarse las mismas antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 11.736 v. 23|12|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 395.129|85

Llámase a Licitación Pública Nº 6|86 H.

OBJETO: La adquisición y colocación de vidrios y cristales en el Hipódromo Argentino.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1985, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 20|12 Nº 11.735 v. 23|12|85

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 58|85

OBJETO: Locación de un inmueble departamento, casa o local, en el radio céntrico de la ciudad de Jujuy, Pcia. S. S. de Jujuy, por el término de dos (2) años.

Apertura: 2 de enero de 1986, a las 16 horas, en la Delegación C.F.R., Belgrano 819, de la ciudad de Jujuy, Pcia. S. S. de Jujuy.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Delegación C.F.R., Belgrano 819, de la ciudad de Jujuy, Pcia. S. S. de Jujuy, en días hábiles de 16 a 20 horas.

e. 19|12 Nº 11.668 v. 20|12|85

Secretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 305
Expte. Nº 354|85

Llámase a Licitación Pública Nº 8|86.

OBJETO: Otorgar en concesión por el término de cinco (5) años, la explotación del Parador Nº 1 del Centro Recreativo Ezeiza, en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con los servicios de restaurant, parrilla venta de bebidas alcohólicas y gaseosas, emparedados, empanadas y pizzas, de cigarrillos y golosinas, artículos de almacén, venta de carbón y de hielo, alquiler de mesas y parrillas, servicio de té y ...ostería, de cafetería y bar en general, jugos de frutas, licuados, venta de carne sin cocción.

Fecha de apertura: 10 de enero de 1986 a las 16 horas.

Retiro, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Capital Federal.

Consultas: Servicio de Contrataciones y Centro Recreativo Ezeiza.

e. 17|12 Nº 11.564 v. 27|12|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 8.502-LP-85
LICITACION PUBLICA

OBJETO: Arrendamiento por el término de treinta y seis (36) meses de una (1) unidad central de procesamiento de computación conectable a la actual configuración de periféricos.

Apertura: el 10 de enero de 1986 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo al precio de ₳ 202,84.

Monto estimado del arrendamiento: ₳ 1.352.280, importe que incluye el I.V.A.

e. 11|12 Nº 11.241 v. 20|12|85

☆ Rubro "B"
OBRAS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 256-P|85

OBJETO: Llamado a Concurso Público y Ofertas para la ejecución de trabajos de plantel exterior telefónico, por un período de 2 años.

Apertura: 20|1|86, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 300.
Presupuesto oficial: ₳ 35.670.000.
Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|12 Nº 11.669 v. 30|12|85



EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 46 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de La Falda (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 10|2|86, a las 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 111.000.
Importe de la garantía: ₳ 1.110.
Valor del pliego: ₳ 44,40.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de — a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); XI (Río Cuarto), o en la oficina La Falda (Provincia de Córdoba).
e. 19|12 Nº 11.670 v. 10|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4|86

OBJETO: La reparación integral de una embarcación para limpieza de espejo de agua - AGP-LR-31, provisión de repuestos y trabajos eventuales; ubicada en Dique 2. Lado Este (Prolongación calle Estados Unidos), de Puerto Buenos Aires.
Apertura: 23|1|86; a las 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca, Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 80.
e. 19|12 Nº 11.672 v. 31|12|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 56 DIA-85

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cosquín (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 10|2|86, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 118.700.
Importe de la garantía: ₳ 1.187.
Valor del pliego: ₳ 47,48.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en los Distritos 6º (Córdoba); XI (Río Cuarto), o en la oficina Cosquín (Provincia de Córdoba).
e. 19|12 Nº 11.671 v. 10|1|86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
E.S.F.A. "Córdoba"
Llámase a Licitación Pública Nº 507|85.
OBJETO: Construcción de dos pozos de captación de agua con su correspondiente equipo de bombeo.
Presupuesto oficial: ₳ 32.000,00.
Valor del pliego: ₳ 32,00.
Obra de ingeniería.
Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba.
Consulta y venta de pliegos: Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba, Dirección Técnica y División Economía. Días hábiles de 7 a 13 horas.
Lugar y fecha de apertura: Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba, Subdirección, Avda. Fuerza Aérea 500, Guarnición Aérea (5103), el día 23 de diciembre de 1985 a las 16.5 horas.
e. 16|12 Nº 11.502 v. 20|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 243-B|85

OBJETO: Trabajos de provisión e instalación de 2 sistemas de alarma de incendio en el Subsuelo, Pta. Baja, Entrepiso, Pisos 1º, 2º y 3º del Edificio Estomba 2836, Capital Federal.
Apertura: 13|1|86; 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
Presupuesto oficial: ₳ 94.600.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 13|12 Nº 11.428 v. 23|12|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.512
Llámase a Licitación Pública Nº 254.
OBJETO: La ejecución de la obra provisión e instalación de caldera e instalaciones complementarias, Sede Central.
Apertura: 17 de enero de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Sesenta y cinco mil australes (₳ 65.000).
Valor del pliego: Treinta y dos australes (₳ 32).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 18|12|85 Nº 11.617 v. 9|1|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, comunica que se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 70|85. **OBJETO: Referente a la obra: Gamela de policía, Ushuaia**, hasta el día 18 de diciembre de 1985, a las 11 horas. Asimismo se comunica a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande, a retirar la Circular Aclaratoria Nº 2 de la mencionada licitación.
e. 18|12 Nº 11.618 v. 20|12|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA
COMUNICADO

La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, sobre Licitación Pública Nº 70|85; **OBJETO: Referente a la Obra: Gamela de policía, Ushuaia.**
Comunica a los adquirentes de dichos pliegos licitarios que deberán concurrir al Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande, a retirar las Circulares Aclaratorias Nº 3 y 4 de la mencionada licitación.
e. 18|12 Nº 11.619 v. 20|12|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA
COMUNICADO

Llama a Licitación Pública Nº 82|85.
OBJETO: Referente a la obra: Urbanización Sección E3 Ushuaia.
Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1985.
Hora: 14.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Oficina de Coordinación Administrativa San Martín 44, Río Grande.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Presupuesto oficial: ₳ 1.368.656.
Sistema de Contratación: Unidad de Medida.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 18|12 Nº 11.620 v. 20|12|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 47|OE-985
Apertura: 3 de enero de 1986 a las 11.5 horas.
OBJETO: Construcción de la cubierta hidrófuga y renovación del recubrimiento acrílico.
En el edificio del anexo Balvanera, Capital Federal.
Retiro y entrega de los pliegos: en la División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal. Al precio de ₳ 8,60.
Presupuesto oficial: ₳ 5.800.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
e. 18|12 Nº 11.621 v. 24|12|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 5.903|85.
OBJETO: Contratar los trabajos por la obra: Reemplazo de cubiertas hidrófugas en planta industrial Ezeiza; con una superficie aproximada de 19.500 m2.
Pliego, consultas y presentación de propuestas: Departamento Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
Bases generales de licitación y contratación de obras: ₳ 5; que se abonarán en el Departamento Finanzas, Avda. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital; dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 14 de enero de 1986, a las 10.30 horas.
e. 18|12 Nº 11.622 v. 30|12|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.994
Llámase a Licitación Pública Nº 255.
OBJETO: La ejecución de la obra "Renovación red interna de distribución de gas natural a media presión - Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 8 de enero de 1986.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: veinticinco mil doscientos veinte australes (₳ 25.220).
Valor del pliego: trece australes (₳ 13).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 16|12 Nº 11.500 v. 30|12|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 020-0627|82
Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 3 de enero de 1986 a las once horas. **OBJETO: la contratación de los trabajos de relleno de los ex-sótanos, zanjas, pozos y desniveles, existentes en** el predio comprendido entre las calles Tte. Gral. J. D. Perón y Suipacha, por el sistema de "ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910 y Decretos Reglamentarios".
Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16,30 hs.
Presupuesto oficial: ₳ 46.500.
Garantía de oferta: 1 % del monto del Presupuesto Oficial.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 10|12 Nº 11.157 v. 23|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 239-P|85

OBJETO: Trabajos de Construcción del Edificio "Huanguelen", sito en la calle 8 (e) 27 y 28 de Huanguelen, Pdo. de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires.
Apertura: 16|1|86; 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 50.
Presupuesto oficial: ₳ 220.000.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 13|12 Nº 11.427 v. 23|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 6-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.724|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:
OBJETO: Ruta Nº 143, Prov. de Mendoza. Tramo: Límite con La Pampa, General Alvear, Sección: Límite con La Pampa, (Km. 542,90) - Cochico (Km. 490), (terraplenes para alteo de banquinas, escarificado, bacheo y ejecución de tratamiento bituminoso superficial de sellado).
Presupuesto: ₳ 259.160.
Depósito de garantía: ₳ 2.591,60.
Precio del pliego: ₳ 52.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 22 de enero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 16|12|85 Nº 11.503 v. 7|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|85 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (N). Provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba, Jesús María, Sección: Progresiva: Km. 729,850, Km. 730,850. (Construcción de desagüe de una (1) alcantarilla).
Presupuesto: ₳ 106.583.
Depósito de garantía: ₳ 1066.
Precio del pliego: ₳ 21.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 15 de enero de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|12|85 Nº 11.505 v. 7|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25|85 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nac. Nº 8 provincia de Córdoba. Tramo: Sampacho-Holmberg, Sección: Km. 419; Km. 693. (Reconstrucción de una 1) alcantarilla lateral de una (1) luz según plano tipo 0-41211 en acceso a propiedad en Km. 630, dos (2) disipadores de energía preparación de los pilotes de la pila lado Río Cuarto del Pte. sobre Arroyo Las Lajas).
Presupuesto: ₳ 19.210.
Depósito de garantía: ₳ 192,10.
Precio del pliego: ₳ 4.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|12 Nº 11.506 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|85 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nac. Nº 38, Provincia de Córdoba. Tramo: La Falda, La Cumbre, Progresiva: Km. 787. (Reconstrucción y ensanche de losa de puente sobre estribo existente).
Presupuesto ₳ 33.205.
Depósito de garantía: ₳ 332,05.
Precio del pliego: ₳ 7.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 2 de enero de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|12 Nº 11.504 v. 30|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|85 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 3?. provincia de Córdoba. Tramo: Arroyo Corralito. Arroyo El Gato. Progresiva: Km. 700 (Construcción de alcantarilla de hormigón armado con dos luces según plano tipo 0-4121) y restitución de carpeta de rodamiento con concreto asfáltico).
Presupuesto: ₳ 22.426.
Depósito de garantía: ₳ 224,26.
Precio del pliego: ₳ 4.
Plazo: 10 días.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|12 Nº 11.346 v. 26|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22|85 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nº 35. Provincia de Córdoba. Tramo. Holmberg. Arroyo El Gato. Sección: Puente sobre arroyo Corralito (Km. 702,3). (Restitución del sector frontal y talud sobre el gavión de margen derecha).
Presupuesto: ₳ 30.500.
Depósito de garantía: ₳ 305.
Precio del pliego: ₳ 6.
Plazo: 10 días.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 12|12 Nº 11.347 v. 26|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|85 del 7º Distrito.
OBJETO: Ruta Nº 11. Provincia de Santa Fe. Tramo: Vera-Reconquista (bacheo y carpeta de rodamiento).
Presupuesto: ₳ 93.812.
Depósito de garantía: ₳ 938,12.
Precio del pliego: ₳ 20.—
Presentación de propuestas: 27 de dic

ciembre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 4|12 Nº 10.836 v. 24|12|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de una cañería de 0,700 m. de diámetro, en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Expte. Nº 8.490-LP-85

Apertura: El 17 de enero de 1986 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo.

Monto estimado de la contratación: ₳ 1.654,50, importe que incluye el I.V.A.
e. 4|12 Nº 10.837 v. 24|12|85

AMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2|86

OBJETO: La construcción tanque de agua en Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 13|1|86, 14 horas.

En la sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles en el horario de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Presupuesto oficial estimado: australes 56.340,87.
e. 9|12 Nº 11.058 v. 30|12|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-774|84)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1985, a las 9 horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza. Facultad de Artes. Escuela Superior de Música, calle Lavalle 373, Mendoza. Remodelación Sala de Conciertos y Aulas de Coros. Construcción Bar.

Sistema de ejecución: unidad de medida.

Presupuesto oficial: ₳ 22.794,38.
Valor de la carpeta: ₳ 20.
Garantía de licitación: ₳ 227,94.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas. Sector 8, P.B., Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hor indicados.
e. 16|12 Nº 11.507 v. 27|12|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-817|85)

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1985, a las 11 horas.

OBJETO: Contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza. Escuela del Magisterio. Provisión de Gas Natural. Red Externa e Interna.

Sistema de ejecución: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: ₳ 9.003,60.
Valor de la carpeta: ₳ 10.
Garantía de licitación: ₳ 90,03.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas. Sector 8, P.B., Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 16|12 Nº 11.508 v. 20|12|85

Rubro "C"

SERVICIOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|86.

OBJETO: El servicio de limpieza del edificio de la Aduana de Paso de los Libres (Corrientes).

Apertura: Día 6 de enero de 1986 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Paso de los Libres.
e. 19|12 Nº 11.673 v. 20|12|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|86.

OBJETO: El servicio de limpieza del edificio de la Aduana de Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Apertura: Día 6 de enero de 1986 a las 13.30 horas.

Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Ushuaia.
e. 19|12 Nº 11.674 v. 20|12|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 5|85
(nuev llamado)

OBJETO: Servicio integral de limpieza del Edificio Fiscal de la Sede de la Región Junín.

Apertura: 30 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la Sede de la Región Junín, Avellaneda 30, 5º piso, Junín, Pcia. de Buenos Aires.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 6.30 a 13.15 horas, en días laborables.
e. 19|12 Nº 11.675 v. 20|12|85

Secretaría de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 45|85, para el día 27 de diciembre de 1985 a las 16 horas.

OBJETO: El mantenimiento de Central Telefónica.

El pliego de Bases y Condicionse se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, piso 5º, Sector 1, 1322, Capital Federal, en el horario de 1[illegible] a 18 horas.
e. 19|12 Nº 11.676 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 184|85
Expediente Nº 14.004-L-85

OBJETO: Contratar la reparación de un conjunto convertidor de torsión aplicable a tractor Massey Ferguson y de un conjunto de transmisión de cargadora Michigan Mod. 45 R.

Precio del pliego: ₳ 0,25.

Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B., Capital Federal.
e. 19|12 Nº 11.677 v. 23|12|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública Nº 18

OBJETO: La contración de servicio de limpieza del Edificio Administración, ubicado en Bv. Oroño 1260, Rosario, por el término de once meses.

Fecha de apertura: 2|1|86, 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Ororo 1260, 3º piso, Rosario, Santa Fe.
e. 19|12 Nº 11.678 v. 23|12|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 421.652|85

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83.

OBJETO: La contratación del servicio de reparación y mantenimiento integral de 113 máquinas de escribir manuales, 45 eléctricas y 102 de calcular afectadas a diversas dependencias de esta Administración Central, sita en Santiago del Estero Nº 126|40, durante el período comprendido entre la fecha de recepción de la respectiva orden de compra (estimativamente durante febrero de 1986) y el 31 de diciembre de 1986.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1986, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, teléfono 37-2868.
e. 19|12 Nº 11.679 v. 31|12|85

Secretaría de Deportes

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Trámite Interno Nº 300.334|85 - UTCH

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, para el día 30 de diciembre de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: Otorgar en concesión por el término de tres años la explotación comercial del servicio denominado "Tren Turístico".

Venta de pliegos, recepción de las propuestas y lugar de apertura: Unidad Turística en Chapadmalal.

Consultas: Unidad Turística en Chapadmalal, Partido de General Pueyrredón (Ruta Provincial Nº 11), Provincia de Buenos Aires (P.C. 7609) y|o Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 15.
e. 19|12 Nº 11.680 v. 20|12|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Industria

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 247-P|85

OBJETO: Contratación del Servicio de Transporte Automotor (Automóviles, Pick-up, camiones, etc.) con chofer durante el período 1986|1987.

Apertura: 10|1|86.
A las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|12 Nº 11.631 v. 27|12|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
Expte. Nº 618|85

Llámese a Licitación Pública Nº 8|85.

OBJETO: La contratación de servicio de limpieza del inmueble del Instituto Nacional de Acción Mutual, ubicado en Av. de Mayo 869, Cap. Fed.

La apertura de las ofertas se realizarán el día 20 de diciembre de 1985 a las 14 horas en el Sector Compras y Suministros, Av. de Mayo 869, Capital, donde se podrán solicitar pliego e informes.
e. 17|12 Nº 11.602 v. 20|12|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Contratación de los servicios de desagotes de pozos negros en edificios varios de Cap. Fed. y Gran Bs. As., durante el período año 1986.

Licitación Nº 249-P|85

Apertura: 7 de enero de 1986. — Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 20.—

Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|12 Nº 11.568 v. 26|12|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 1|86

OBJETO: Reparación de vidrios y claraboyas del Palacio de Justicia.

Apertura: 3 de febrero de 1986, 9 hs.

Destino: Intendencia del Palacio de Justicia.

Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 5º, Of. 6090, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, P. 4º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas.

Importe de la garantía: Doscientos cincuenta australes (₳ 250).

Valor del pliego: Cuatro australes con veinte centavos (₳ 4,20).
e. 17|12 Nº 11.569 v. 31|12|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Reparación de los fosos de básculas Nros. 1 y 2 para pesar camiones de la Unidad VI - Rosario - Santa Fe.

Apertura: 10 de enero de 1985 a las 10 horas en Mendoza 1085, 5º piso Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|86, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dicho pliego podrá consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario; y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección nombrada en primer término.
e. 10|12 Nº 11.161 v. 23|12|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 42, cuya apertura se celebrará el día 27 de diciembre, a las 16 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar servicio de refrigeración.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 11|12 Nº 11.246 v. 20|12|85

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 16|85 para el día 8 de enero de 1986; a las 10 horas.

OBJETO: La contratación del servicio de limpieza integral del edificio por el período 1º|2.86 al 31|12|86.

Pliegos e informes: División Compras, Cerrito 572; Buenos Aires; 1er piso; en el horario de 8 a 12.
e. 16|12 Nº 11.515 v. 26|12|85

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 5.786|85

Llámase a Licitación Pública Nº 18|86.

OBJETO: La locación de un equipo fotocopiador.

Según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, 8º piso, oficina 801 B, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre de 1985, a las 15 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 19|12 Nº 11.681 v. 20|12|85

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Expediente Nº 5.797|85

Llámase a Licitación Pública Nº 19|86.

OBJETO: La provisión de elementos para impresión, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas dirigirse al Departamento Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, piso 8º, oficina 801 "B", Capital, en días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de diciembre a las 15 horas en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e. 19|12 Nº 11.682 v. 20|12|85

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
CONSTRUCCIONES DEPARTAMENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|85.

OBJETO: Contratar la provisión de materiales varios de construcción.

Para iniciar la edificación de la Primera Etapa del Pabellón Jefatura Región IV "Santa Rosa"; ubicada en la Ciudad de Santa Rosa; Provincia de La Pampa; para el día 30 de diciembre de 1985; a las 10 horas.

La apertura se llevará a cabo en forma simultánea en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones); Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional y la Jefatura Región IV Santa Rosa; sitas en Avenida Antártida Argentina y calle Gendarmería Nacional (Retiro); Capital Federal, y Avenida San Martín 344; Santa Rosa; Provincia de La Pampa; respectivamente; el día y hora citados en el primer párrafo.

Retiro de pliegos y consultas: Edificio Centinela de Gendarmería Nacional y Jefatura IV Región Santa Rosa; La Pampa.
e. 19|12 Nº 11.683 v. 20|12|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 37|85.

OBJETO: Adquisición de papeles; cartones y cartulinas para el año 1986.

Apertura: 14 de enero de 1985; a las 11 horas.

Consulta y|o retiro de pliegos: División compras (H. Yrigoyen 1770; Capital Federal; 6º piso) cualquier día hábil de 10 a 16 horas.
e. 19|12 Nº 11.684 v. 31|12|85

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 116|85.

OBJETO: La venta de automotores. Sección Automotores.

Apertura: Día 3 de enero de 1986 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones; *Azopardo* 350; 3er piso; Capital; de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.685 v. 20|12|85

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía; Secretaría de Industria; Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 30|85 para el día 27 de diciembre de 1985; a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de útiles de escritorio.

De acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avenida Julio A. Roca 651; 3er piso; sector 4; dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.686 v. 20|12|85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía; Secretaría de Industria; Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 31|85 para el día 27 de diciembre de 1985; a las 15.30 horas.

OBJETO: La adquisición de papel obra y hojas de cartulina.

De acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Avenida Julio A. Roca 651; 3er piso; sector 3; dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.687 v. 20|12|85

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía; Secretaría de Industria; Departamento Suministros; llama a Licitación Pública Nº 32|85, para el día 27 de diciembre de 1985; a las 16 horas.

OBJETO: La adquisición de pintura y pinceles.

De acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avenida Julio A. Roca 651; 3er piso; sector 4; dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 19|12 Nº 11.688 v. 20|12|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92|85
Expediente Nº 42.865|85

Servicio solicitante: Selab (Servicio de laboratorios).

OBJETO: Adquisición de 100 toneladas de heno de alfalfa.

Apertura: 26|12|85 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, Oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 19|12 Nº 11.689 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 28|85 del 1º Distrito.

OBJETO: Adquisición de contactores tripolares electromagnéticos; cables unipolares y bipolares de distintos tipos y medidas y conjunto de empalme rectos para cable con aislación de PVC.

Presupuesto: ₳ 49.240

Precio del pliego: ₳ 0,25.

Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|12 Nº 11.691 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.329

OBJETO: Adquisición metal blanco según norma SAE J 460 a (SAE 11), composición s/pliego. (1.000 kgs.).

Apertura: 26 de diciembre de 1985.

A las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 19|12 Nº 11.692 v. 20|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 244-P|85

OBJETO: Adquisición de uniformes de invierno.

(Esta licitacin pública reemplaza a la Nº 78-P|85 que fuera suspendida oportunamente).

Apertura: 7|1|86 a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Informes y venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e. 19|12 Nº 11.690 v. 30|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.331

OBJETO: Adquisición repuestos para las lanchas 186-B y 188-B, marca Ortholan (8 ítems).

Apertura: 26 de diciembre de 1985.

A las 15.15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 3.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 19|12 Nº 11.693 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.336

OBJETO: Adquisición repuestos para purificadoras MAB-104-B, y MAB-204-B, pilas Dragas 257 a 261-C. (54 ítems).

Apertura: 26 de diciembre de 1985.

A las 15.30 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 4.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 19|12 Nº 11.694 v. 20|12|85

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.708

OBJETO: Adquisición de repuestos para motocompresores y motogeneradores varios.

Fecha de apertura Prorrogada para el día: 3 de enero de 1986, a las 8 horas.

Valor documentación: ₳ 8,50.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal de 7.30 a 13.30 horas.

e. 19|12 Nº 11.696 v. 20|12|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.337

OBJETO: Adquisición 100 paneles fotovoltáicos para uso en el balizamiento del Río de la Plata.

Apertura: 26 de diciembre de 1985.

A las 15.45 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: ₳ 10.

Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.

e. 19|12 Nº 11.695 v. 20|12|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Postergación de la Licitación Pública Nº 101

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 19 de diciembre de 1985.

OBJETO: Resolver la renovación del suministro de toallas y repasadores por el primer semestre de 1986 con destino a Diversas Dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1985 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|12 Nº 11.697 v. 20|12|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expte. Nº 1.704|85

Llámase a Licitación Pública Nº 05|85 destinada a: **OBJETO: La adquisición** de una fotocopiadora para la Secretaría de Extensión Universitaria de ésta Casa de Altos Estudios.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1985 a las 12 horas, y se realizará en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República Nº 350, planta alta, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en participar en esta licitación deberán consultar y adquirir los pliegos, o bien en Escalera 26 A. 3er. piso, Depto. B. Barrio Cmte. Luis Piedrabuena, Capital Federal, de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: ₳ 10 (australes diez).

e. 19|12 Nº 11.698 v. 20|12|85

TEATRO NACIONAL CERVANTES
Licitación Pública Nº 5|85
Expte. Nº 2.453|85

OBJETO: Adquisición consola con sistema de control eléctrico.

Apertura: 30 de diciembre de 1985 a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento de Compras, Avda. Córdoba 1155, 5º piso. Capital Federal. Lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 19|12 Nº 11.699 v. 20|12|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 198

OBJETO: Adquisición de camisas para Uniforme de Servicio.

Apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 9 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 19|12 Nº 11.700 v. 20|12|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 199

OBJETO: Adquisición de camisas para uniformes de tareas.

Apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 9.15 oras.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 19|12 Nº 11.701 v. 20|12|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 200

OBJETO: Adquisición de pantalones bombacha para uniforme de tareas.

Apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 9.30 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 19|12 Nº 11.702 v. 20|12|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 201

OBJETO: Adquisición de borceguíes.

Apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 9 45 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 19|12 Nº 11.703 v. 20|12|85

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 48.

OBJETO: Adquisición rubro suministros para oficina.

Apertura: 26 de diciembre de 1985.

Hora 13.

Destino: Diversas Dependencias y Delegaciones Regionales.

Retiro de pliegos, consultas e informes: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital Federal, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 19|12 Nº 11.704 v. 20|12|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 421.478|85

Llámase a Licitación Pública Nº 52|85.

OBJETO: La venta de aproximadamente 150.000 kilogramos de tarjetas de rezago, provenientes de concursos vencidos del juego de La Quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1985, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal; Tel. Nº 37-2868.

e. 19|12 Nº 11.705 v. 20|12|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 26 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: La adquisición de verduras y hortalizas, con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 19|12 Nº 11.706 v. 20|12|85

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 5|86, para el día 26 de diciembre de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición de pollos con destino a Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 19|12 Nº 11.707 v. 20|12|85

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
COMUNICADO

Llama a Licitación Pública Nº 73|85:

OBJETO: Referente a la adquisición de equipamiento, destinados a los hospitales de Ushuaia y Río Grande.

Fecha de apertura: 16 de diciemrbe de 1985.

A las 17 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa de Tierra del Fuego, Esmeralda 351 segundo piso; Buenos Aires o en la Oficina de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.

Pliego sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.

e. 18|12 Nº 11.635 v. 20|12|85

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 52|85

OBJETO: Por la provisión de trescientas toneladas de mezcla proyectable de alta silice.

Apertura: 15 de enero de 1986, a horas 15.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 30 (treinta australes).

e. 18|12 Nº 11.637 v. 30|12|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Int. 171/172
Licitación Pública Nº 24|85

Empresa: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Hasta aproximadamente 350.000 toneladas de mineral de hierro para Altos Hornos.

Apertura: Prorrogada hasta el 21 de enero de 1985 a las 11.30 horas.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, piso 1º, Of. 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta con 00|100).

e. 18|12 Nº 11.636 v. 30|12|85

FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, 2400.
San Francisco (Cba.)
Licitación Pública Nº 01|85

OBJETO: Por la provisión de 525 tons. aproximadas de chapa SAE 1085 en circulos, de origen nacional para fabricación de discos para agricultura.

Apertura: 8 de enero de 1986 a las 11 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar "San Francisco". Oficina de Compras. Urquiza 55. 2400. San Francisco (Cba.), de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

Valor del pliego: ₳ 10 (australes diez).

e. 18|12 Nº 11.638 v. 30|12|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 4|85
2º Llamado
Expediente Nº 73.511|85

Llámase a Licitación Pública para el día 30 del mes de diciembre de 1985, a las 14 hs. **OBJETO: Adquisición de elementos de Seguridad y Defensa contra Incendios Forestales. Motobomba, mangueras, equipos de transceptores portátiles, resucitadores, botiquín, etc.).**

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros) Pueyrredón 2446, piso 1º, Capital Federal.

e. 18|12 Nº 11.667 v. 27|12|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-0792|85

Llámase a Licitación Pública Nº 61 para el día 2 de enero de 1986, a las catorce horas.

OBJETO: La adquisición de material de consumo para la División Bioquímica de la Policlínica Bancaria (tarjetas Coulter Senior, papel de filtro Schliecher y Schul, papel termográfico Syva Emit, etcétera).

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30.

Valor del pliego: ₳ 5.

e. 18|12 Nº 11.658 v. 20|12|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.509

Llámese a Licitación Pública Nº 257.

OBJETO: La provisión de microsonda electrónica.

Apertura: 7 de enero de 1986.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo.

e. 17|12 Nº 11.570 v. 27|12|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91|86
Expediente Nº 42.364|85

Servicio Solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Adq. de alimento balanceado para animales bovinos.

Apertura: 3|1|86, a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 17|12 Nº 11.572 v. 27|12|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 29|86.

OBJETO: Adq. oxígeno medicinal; solicitada por el C.M.P. Churruca-Visca. Cargas de balones de protóxido de azoe y aire comprimido.

Apertura: 30|12|85.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas; División Contrataciones; sita en Rivadavia 1330; 1er piso; Capital; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 16|12 Nº 11.521 v. 26|12|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 3|86

OBJETO: La provisión de artefactos, proyectores, lámparas, equipos auxiliares y demás repuestos para las redes de alumbrado público.

Apertura: 14|1|86. 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos sin cargo. En la División Compras de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 18 horas.

e. 16|12 Nº 11.526 v. 26|12|85

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VILLA MARIA"
Licitación Pública Nº 8|85.

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1985 a las 10.30 horas.

OBJETO: La provisión de 500 000 litros de alcohol etílico puro sobre camión tanque en FMPE "VM"; Villa María; Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María"; Villa María; Córdoba; o en Sede Central; Avenida Cabildo 65; Buenos Aires.

Valor del pliego: 5 australes.

e. 16|12 Nº 11.522 v. 26|12|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 24|85

Empresa: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Hasta aproximadamente 350.000 toneladas de mineral de hierro para altos hornos.

Apertura: 10 de enero de 1986 a las 11.30 horas.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: ₳ 50. (australes cincuenta con 00|100).

e. 13|12 Nº 11.440 v. 24|12|85

Secretaría de Minería

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública S 178|85

OBJETO: Durmientes de quebracho colorado.

Apertura: 7|1|86, 10 horas.

Licitación Pública S 212|85

OBJETO: Tableros correctores, rectificadores, etc.

Apertura: 7|1|86, 10.15 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública S 298|85

OBJETO: Transporte de magnetita.

Apertura: 7|1|86, 10.30 horas.

Licitación Pública G 761|85

OBJETO: Tubos de acero al carbono sin costura.

Apertura: 7|1|86, 10.45 horas.

Licitación Pública G 822|8

OBJETO: Transporte fuel-oil y gas-oil.

Apertura: 7|1|86, 11 horas.

Informes y pliegos: en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 16|12 Nº 11.529 v. 26|12|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Y 204|85

OBJETO: Picas y cajas portapicas para equipos mineros.

Apertura: 30|12|85, a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública S 258|85

OBJETO: Equipos de laboratorio para determinación de azufre en carbones.

Apertura: 6|1|86, a las 10 horas.

Licitación Pública Y 051|85

OBJETO: Rolos, virolas, mazas y rodillos para cintas.

Apertura: 6|1|86, a las 10.15 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.

Informes y pliegos: En Avda. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11 horas.

e. 11|12 Nº 11.296 v. 20|12|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 16|85

OBJETO: La adquisición de papel y cartulina, en sus distintos gramajes, para la dirección de publicaciones.

Dependiente de esta Universidad.

Presupuesto oficial: ₳ 8.300,00.

Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, Belgrano 1158, (4600), S. S. de Jujuy, 26 de diciembre de 1985. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en la Dirección General de Administración, Belgrano 1158 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 16|12 Nº 11.531 v. 30|12|85

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 2.492-LP-1985.

OBJETO: Adquisición de 15.000.000 de formularios de facturación general y sus servicios complementarios.

Apertura: 9 de enero de 1986 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear número 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar; 1er piso del Anexo al precio de 15.50 australes.

Monto estimado de la provisión: 103.338,500 australes; incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 16|12 Nº 11.525 v. 26|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 236-P|85

OBJETO: Adquisición de tela de lienzillo.

Apertura: 6 de enero de 1986.
Hora: 8.30.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 11|12 Nº 11.246 v. 20|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 236-P|85

OBJETO: Adquisición de tela de lienzillo.

Apertura: 6 de enero de 1986.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: ₳ 25.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|12 Nº 11.445 v. 23|12|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P|85

OBJETO: Adquisición de equipos para aire acondicionado (unidades evaporadoras y condensadoras).

Apertura: 30|12|85.
Hora: 9.30.
Valor del Pliego: ₳ 25.

Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|12 Nº 11.446 v. 23|12|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 73|85

OBJETO: Adquirir chapa de acero IRAM SAE.

Apertura: 30 de diciembre de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad 1, Pto. Ing. White (Provincia de Bs Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 12|12 Nº 11.364 v. 23|12|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 201|85.

OBJETO: Provisión; montaje de trampas de polvo en recepción vagones del Elevador III.

Puerto Ingeniero White; Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: 260.000 australes.

Apertura: 26|12|85 a las 13 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avenida Paseo Colón 359; 2º piso; Capital Federal; dentro del horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca; Puerto Ingeniero White; Provincia de Buenos Aires; previo pago de la suma de 130 australes.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Dirección antes citada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 11|12 Nº 11.274 v. 24|12|85

☆ RUBRO "E" VARIAS

LAGOS DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL DE TURISMO

Por cuenta y orden del Estado Nacional llama a Licitación Pública.

OBJETO: La venta de la unidad operadora mayorista de turismo Sol Jet.

Sin pasivo, en funcionamiento, con la respectiva dotación de personal, con todos los demás contratos vigentes y las marcas registradas o en trámite de renovación, de acuerdo a los decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.922|80, 38 del 13|1|81. 83 del 14|1|82 y 2.362|85 y de conformidad con la ley 22.177.

Venta de pliegos: Desde el 16|12|85 en Florida 118, 1º piso, Cap. Fed.

Valor del pliego: ₳ 20 (veinte australes).

Recepción de ofertas: Desde el 9 de enero de 1986 hasta las 13 horas del día 16 de enero de 1986.

Pedido de aclaraciones: Al Directorio de Lagos del Sur S.A., hasta el 31 de diciembre de 1985, en Florida 118, 3º piso, Cap. Fed.

Fecha y lugar de apertura: El 16 de enero de 1986, a las 13 horas en Florida Nº 118, 3º piso, Capital Federal.

Todos los trámites a cumplirse ante Lagos del Sur S.A. serán de 13 a 18 horas.

Condiciones (Síntesis).

Base: ₳ 145.000 (ciento cuarenta y cinco mil australes), dicho importe no sufrirá ajuste a los efectos de la oferta.

Forma de pago: Con un mínimo del 20 % (veinte por ciento) al contado. El saldo podrá abonarse en hasta 12 (doce) cuotas semestrales iguales y consecutivas con intereses y ajuste de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

₳ 80,72 e. 17|12 Nº 69.820 v. 27|12|85

S.I.A.M.
SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
SOCIEDAD ANONIMA

El delegado interventor en SIAM Sociedad Industrial Americana Maquinarias Sociedad Anónima llama a Licitación Pública.

OBJETO: La venta de la unidad operativa División Electromecánica

En funcionamiento, con la respectiva dotación de personal, con todos los contratos vigentes, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

La operación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley Nº 22.177 y Decretos Nº 970|81, Nº 3.754|84, Nº 762|85 y Nº 1.303|85 del Poder Ejecutivo Nacional.

La planta industrial que se licita está ubicada en la calle Derqui Nº 1868, San Justo, Provincia de Buenos Aires y produce transformadores eléctricos, motores eléctricos rodantes estacionarios y aplicados a la tracción ferroviaria, equipos de bombeo de petróleo y maquinaria vial.

Venta de pliegos: Desde el 17 de diciembre de 1985, en Tucumán Nº 633, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 160 (cien australes).

Recepción de ofertas: Desde el día 22 de enero de 1986 hasta las 15 horas, del día 29 de enero de 1986, en Tucumán Nº 633, 7º piso, Capital Federal.

Pasada dicha hora deberá entregarse en el lugar indicado para la apertura hasta la hora fijada para la iniciación del acto.

Pedido de aclaraciones: Al Delegado Interventor en SIAM S.A., hasta el día 14 de enero de 1986, en Tucumán 633, 7º piso, Capital Federal.

Fecha y lugar de apertura: El 29 de enero de 1986, a las 16 horas, en la sala de directorio de SIAM S.A., Tucumán Nº 633, 5º piso, Capital Federal.

Condiciones (Síntesis): Base: 2.385.000 ₳ (dos millones trescientos ochenta y cinco mil australes).

Dicho importe no sufrirá ajuste a los efectos de la oferta.

Forma de pago: Con un mínimo de 20 % (veinte por ciento) al contado, cifra que se ajustará por el período que medie entre la fecha de adjudicación en firme y el día del efectivo pago, según el mecanismo establecido en el pliego de bases y condiciones.

El saldo podrá abonarse en hasta 6 (seis) cuotas anuales iguales y consecutivas con intereses y ajuste de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

El Jefe de Relaciones Públicas.

₳ 85,56 e. 16|12 Nº 69.177 v. 26|12|85